

Reunión intergubernamental sobre conservación de agua (Pág. 9) — Hoy recibe Gobernación el Ministro Urbina (Pág. 14) — Postpasa conferencia de Educación Sanitaria (Pág. 7) — El Dr. Viriato Fiallo hoy en televisión (Pág. 9) — Gran concurrencia a la Exposición Italiana (Pág. 17) — Juramentación de Directores bancarios (Pág. 9).

Aprobada prohibición de pruebas nucleares

Ayer fue sometida a votación la propuesta presentada ante las Naciones Unidas para prohibir, a partir del primero de enero de mil novecientos sesenta y tres las pruebas con armas atómicas. La propuesta fue aprobada por ochenta y un votos, contra ninguno en contra y veinticinco abstenciones.

Se abstuvieron de votar las naciones del bloque comunista.

Cincuenta millones de norteamericanos concurrirán hoy a las urnas en donde dirán si están o no de acuerdo con la afirmación del Presidente Kennedy de que necesita más Demócratas en el Congreso. Los expertos políticos dan por seguro que los demócratas mantendrán el control del Senado y que posiblemente seguirán con su margen numérico de superioridad en la Cámara. (Texto en la Página 12)

CONFERENCIA DEL CIES TUVO RELATIVO ÉXITO

Dijo ayer a la prensa el Ministro de Economía y Hacienda Lic. Hess al comentar las resoluciones acordadas en esa importante reunión americana, efectuada en México a fines de octubre. Algunas peticiones de la Delegación Costarricense fueron aceptadas.

Costa Rica quedó representada en la Comisión de planeamiento, desarrollo agrícola y reforma agraria. Corresponde al Ejecutivo hacer el nombramiento respectivo. — (TEXTO EN PAGINA 8) —

Si fueron capciosas las repreguntas hechas por el Lic. Tinoco al testigo D. Fernando Barrenechea

—La publicación del señor Tinoco Castro me obliga a rebatir sus argumentos, pues aunque él no me alude en forma directa, se refiere a aspectos importantes de la litis y a es hora de aclarar conceptos y volver por los fueros de la verdad.

—Tengo la firme esperanza de que nuestras futu-

ras intervenciones —quiero decir las del licenciado Tinoco Castro y las de quien suscribe estas líneas— dice el Lic. Coto Albán—se limitarán al estrado y que mi ilustre contendidor no volverá a obligarme a replicarle públicamente sobre los hechos que estoy en la mejor disposición de contestarle ante el que juzga este sub iudice.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

31 VOTOS PARA RESTABLECER LA SUBVENCION JURIDICA

En la Asamblea Legislativa se presentó ayer una moción firmada por 31 diputados, pidiendo estipular el pago de 429 mil colones al Colegio de Abogados y 19 mil quinientos colones al Colegio de Ingenieros Agrónomos. Ese número de firmas asegura el regreso de las subvenciones a dichos colegios profesionales. Esto probablemente se acuerda en la sesión de esta tarde.

— (TEXTO EN PAGINA 16) —

PRIMERA DAMA INTERESADA EN PROGRAMA DE SALUD PUBLICA

La Primera Dama de la República, doña María de Orlich, se reunió hoy a las diez de la mañana con los Jefes de Departamento del Ministerio de Salubridad Pública, con el propósito de conocer los programas de salud pública que se están desarrollando en todo el país, especialmente la campaña de nutrición infantil, asunto por el que ha demostrado un gran interés.

— (TEXTO EN PAGINA 17) —

Fracasa interpelación al Ministro de Economía

La diputación de Unión Nacional planteó en la Asamblea Interpelación al Ministro Raúl Hess, "para que se presentase a explicar la relación con el Banco Central y la futura actitud del Poder Ejecutivo, en materias económicas y monetarias". Nueve votos únicamente obtuvieron la moción.

Los diputados Tattienbach, Valverde Viquez y

Ruiz argumentaron en pro de la Interpelación. Fernando Ortuño fue más largo, con graves cargos a los bancos comerciales. Afirma: "Mientras no se reestructure el Sistema Bancario, y se remedia esta situación, este país irá definitivamente hacia el gravísimo problema de la inflación". Acusó al Republicano como autor de la venta de bonos políticos al Banco Central.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

AISLADO PUERTO LIMON

Desde hace cerca de ochenta horas lituve en forma ininterrumpidamente en la Provincia de Limón. Varios derrumbes ocurridos en Matina, La Estrella y Siquirres han paralizado por completo el tráfico de trenes.

La población de Zent fue evacuada ante el peligro. Las Compañías de Aviación por razones de seguridad decidieron suspender los vuelos.

Cuadrillas de trabajadores trabajan afanosamente para despejar la vía férrea y se cree que el tránsito será renovado el miércoles.

— (TEXTO EN PAGINA 22) —

Patente especial en zonas turísticas

A petición de la Gobernación de San José, la Procuraduría General de la República ha vertido un pronunciamiento mediante el cual se indica que esa Gobernación, puede otorgar patentes especiales en zonas turísticas, a juleo del Instituto Costarricense de Turismo, las cuales tendrán un recargo del cien por ciento de su valor total. Dicha patente no impone limitación para el cierre de los negocios, excepto el jueves y viernes santo y las otras fechas que indican las autoridades.

— (TEXTO EN PAGINA 22) —

AGRICULTOR CONSTRUYE ESCUELA EN SU FINCA

Don José María Castro Dello construyó con sus propios recursos una escuela en su finca La Chonta, ubicada sobre la Carretera Interamericana del Sur, a 35 kilómetros de la ciudad. El Ministro de Educación Pública Lic. Vargas Bonilla inauguró el sábado el nuevo centro docente de Aurelio Castro Carazo, y tuvo merecidas frases de elogio para don José María Castro por su gesto, poniéndolo como un ejemplo.

— (TEXTO EN PAGINA 23) —

Instituto Cafetalero controlará toda venta o exportación

El proyectado Instituto "regulará todo el aspecto económico de la industria y cultivo cafetalero, y sin su autorización no se podrán efectuar operaciones de compra venta, ni exportaciones de café". El proyecto, que anuncia el dominio contempla la siguiente división de "zonas cafetaleras": Atlánticos, Atlánticos de Bajura, Mesetas de San José, Mesetas de Alajuela, Mesetas de Heredia, Alturas de todo el país; Guanacaste y Puntarenas.

— (TEXTO EN PAGINA 11) —

CONTRABANDO DE CAFE

"La Estrella de Panamá", en su edición de ayer, informó que se ha operado un contrabando de mil quintales de café de Costa Rica hacia Panamá.

El problema del contrabando fue estudiado por una Comisión de diputados panameños.

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

Lo que corresponde al cobro de excesos de agua debe percibirlo el S.N.A.A.

Debe tomarse en cuenta que las Municipalidades no venden el agua misma y que por ella no cobran, sino que lo cobran es el servicio. Por eso es que en la Ley General de Agua Potable invariablemente se habla de "servicios de cañería", "sistema de abastecimiento" y no de cobro por el agua.

Esa es la opinión del Contralor General de la República al resolver el punto de cobro de excesos de agua que le fue sometido por el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado.

— (TEXTO EN PAGINA 9) —

Preocupado el MAG por la mancha mantecosa

Se ha determinado que todas las zonas cafetaleras están afectadas con la enfermedad conocida como "mancha mantecosa" y el Ministerio hace la recomendación a los caficultores de que la mata afectada sea arrancada de raíz replazándola con planta nueva.

Aunque se estima que un veinticinco por ciento afecta las siembras, se hace indispensable la recomendación a fin de que el virus no se propague totalmente.

— (TEXTO EN PAGINA 14) —

MAGNIFICO EL PROYECTO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

ENTREGADOS DOS PABELLONES DE LA ESCUELA DE "EL COCAL"

En horas de la mañana de ayer el Presidente de la República don Francisco J. Orlich, acompañado por el Ministro de Educación Pública Lic. Ismael Antonio Vargas Bonilla, y los Ministros de Industrias y Obras Públicas, hizo entrega de dos pabellones nuevos de la Escuela de Cocal de Puntarenas.

— (TEXTO EN PAGINA 22) —

El Cocal de Puntarenas. El Presidente prometió a la nutrida concurrencia que apenas las condiciones económicas del Gobierno lo permitan, será iniciada la construcción de la Escuela Delta Urbina de Guevara. La noticia fue recibida con gran entusiasmo.

El Ingeniero V. R. Sunadram, Director de Asistencia Técnica de la Unión Internacional de Telecomunicaciones declaró, que el proyecto nacional de Telecomunicación de Costa Rica es de los mejores y más completos que he tenido el gusto de estudiar en mi ya larga experiencia. El Ingeniero Sunadram celebró entrevistas con el Ministro de la Presidencia, con el Gerente y Sub Gerente del Instituto Costarricense de Electricidad, el Director General de Telégrafos y otros funcionarios del ramo de telecomunicaciones. Pág. 3

Columnas y Comentarios

Retiran reformas al Código Electoral

La Asamblea Legislativa decidió suspender la tramitación de un importante proyecto, sobre materias electorales. El asunto fue retirado a petición del diputado Virgilio Calvo, que, a su vez, acogía una solicitud del Tribunal Electoral. El proyecto retirado planteaba reformas al Código Electoral, pero no fue posible tramitarlo antes de las últimas elecciones.

Efectuados estos escrutinios, el Tribunal agotó nuevas experiencias que desea insertar en el proyecto original de reformas, que se aprovechará para una sola tramitación.

LIC. RODRIGO CARAZO LLEGO EL DOMINGO

En horas de la tarde del domingo llegó al país nuestro con patriótica licencia Rodrigo Carazo, ex Gerente del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. Desde hace unos tres años se encontraba en Venézuca, la donde desempeñaba una brillante posición pública. No se sabe aún si el señor Carazo está transitoriamente en su tierra, o si como es muy probable, haya retornado definitivamente, llamado por la Administración Orlich.

El tiempo de hoy

El temporal que afecta desde el viernes por la noche a la vertiente del Atlántico y el valle Central, tiende a mantenerse hoy martes 6, con ligeras variaciones en su intensidad. Se espera que mañana se manifieste una calma en las lloviznas. Buen tiempo en el Guanacaste y en el resto de la vertiente del Pacífico.

Temperaturas de ayer en San José:
 MAXIMA 23.1 °C
 MINIMA 15.2 °C

Servicio Meteorológico



En estos días, hubo una celebración bastante copiosa de un grupo de bachilleres que se graduó en el Liceo en 1937, o sea hace la bicoca de 25 años.

Y notamos que es grande la protesta de muchas gentes, que se quejan de que, con ese u otros pretextos, exista un contubernio tan perjudicial que niega, entre los que ellos llaman "el jefe del gobierno" y el jefe de la oposición en la Asamblea Legislativa".

Los bachilleres del 37 que, por miedo a que les descubran la edad que tienen, no asistieron a esa fiesta, no saben lo que se perdieron, y en su propio pecado llevan la penitencia. Fueron malditos muchas veces, y sus antiguos compañeros esperan que Dios los pida.

Es esa — se ha dicho — una generación con espíritu de servicio, y con espíritu de broma, cabría agregar. Y a fe que sus componentes se sentían los mejores de 25 años atrás, salvo el momento trágico en que se miraron al espejo y se vieron con más panza y menos pelo.

Citas Amargas de KAMUK

Es fácil para el que quiera levantar ánimos contra los poderosos, encontrar defectos, errores, excesos de mando, etc. El poder es siempre dinámico y es la acción la que provoca reacciones.

Por ser destacado el individuo que ejerce el poder, sufre la permanencia de la crítica sobre todos sus actos, toque o no a los que critican.

No quita lo anterior el que haya notables diferencias entre los que llegan a posiciones de mando, Generosos o criminales, los mandatarios están — por la altura de su posición — a la vista de todos.

Sin embargo, es inobjetable el argumento de que la eminencia que tiene el que ejerce el poder, surge sin ninguna duda de alguna capacidad extraña a la mayoría. No se sabe si es eminente por distinguido o si se distinguió por eminente.

Aunque la idea de que los mandatarios "representan la voluntad popular" viene desde Grecia, la verdad es que pocos mandatarios han surgido de la masa popular.

No se sabe si el poder creó la aristocracia o si la aristocracia creó poder.

Suscribase a "LA REPUBLICA"

Se dijeron, de paso, cosas que 35 años atrás habrían producido una cita en las tucas. Y consumieron una cantidad exorbitante de whisky.

Lo que para muchos resulta imperdonable es que hayan ido al Liceo a abieccionar a los estudiantes actuales sobre el arte de copiar en los exámenes, de irrespetar a los profesores y de volver luego al Liceo tan frescos como si no hubieran hecho nada incorrecto.

Esta columna les envía un saludo. Y, por la parte que le corresponde, agradece a su vez el mismo saludo.

Y de paso, sitúa su recuerdo reverente y amigable en los cinco compañeros muertos: el Lic. Alfredo Azofeifa, Jorge Bello, el Dr. Carlos L. Collado, Ezequiel Gutiérrez y el Lic. Salustio Vargas. Buenos amigos, buenos compañeros, bien recordados, cuya ausencia fue la nota triste en la alegre celebración de un grupo cordial de ex-jóvenes, que ya no son jóvenes y se siguen sintiendo jóvenes, lo cual es muy importante.

AGUARELA

Hay quienes viven levantando muertos ilustres de sus tumbas, para provecho propio, pero son incapaces de imitar sus virtudes • Estos que no dejan por un momento de hablar de los procesos, pero quieren destruir su obra, sólo merecen el desprecio • Hay un pensamiento de Ramón y Cajal, que aun, que no compartimos totalmente, es bueno repetir: • "Hay un patriotismo infeudado y vano: • el orientado hacia el pasado; • otro fuerte y activo; • el orientado hacia el porvenir • Entre preparar un germen, y dorar un esqueleto ¿quién dudará?" • El libellista comunista "Adeante" nos informa que han pretendido hacerlo circular clandestinamente • Ya las autoridades actúan en eso • LA REPUBLICA puso hace días una nota en la que se hacía eco del malestar de ciertos vóceros, que tienen sus hijos en la Escuela "Castro Madrid" • La Directora del plantel envió una nota aclarando que no era cierto, lo que se exigiera uniformes de gala a los alumnos para la graduación • Ahora nos dicen que se están pidiendo a las niñas de la Escuela "Pilar Fernández" de Guadalupe, vestidos blancos para el acto escolar • Y de otras escuelas también nos llegan ecos de peticiones de la Dirección a los padres, que ya no tienen por dónde estirar el presupuesto • ¡Qué cosas! La Municipalidad no contenta con los huecos, que pululan en la capital, quiere abrir uno bien grande • pero este hueco, en forma de piscina en la Plaza González Viquez, costará a los contribuyentes la bicoca de 250 mil mangos • ¿Cómo? preguntó un vecino alarmado • "Con eso habría para tapar algunos huecos que parecen piscinas naturales" • Otro de los "proyeclicos" que están haciendo época, es el que se refiere a la construcción de una acera alrededor de La Sabana • Pero señores ¡tanto dinero tienen para gastar? • ¿Por qué no lo destinaron todo al arreglo de las calles y aceras, bastante mejor por cierto? • ¿Zent sigue bajo el agua? • Las comunicaciones por tren se están deteniendo • ¿Cuánto apurés Ud. querido lector, que ningún diputado se aparece por la ciudad a buscar alivio a los vecinos afectados? • Una buena labor está llevando a cabo los jóvenes demócratas cristianos • Se han regado por el territorio nacional y están llevando la verdad allí donde el oscurantismo rojo metió sus manos sucias • Y hoy es la presentación de "El Trovador", que tan pulcramente se viene ensayando • Esperamos poder asistir para reseñar tal acontecimiento • Los notables cantantes nacionales que encarnan los personajes, merecen la presencia de nuestra sociedad y el aplauso de centenares de "dilectos" • Ayer, cuando en un célebre teatro pasaron un documental del discurso del 22 de octubre, por anunciado por el Presidente Kennedy la sala estalló en aplausos • También cuando el noticiero exhibió por vez primera a cubanos anticomunistas luchando una nave del tirano Castro •

GENTE célebre ...

GIORGIONE

En verdad se llamó Jorge Barbere, pero se le llamó "de Castelfranco" porque allí nació: en Castelfranco da Veneto, Italia, presumiblemente en 1478.

Su vida fue de breve duración, y según Vasari, el historiador de la pintura italiana, "demostró tener inclinaciones muy amorosas"; agrega que "como tenía mucha afección al laúd, que tocaba a maravilla, y además cantaba divinamente, se le invitaba con frecuencia a las veladas musicales y las reuniones de la gente noble". Fue sin duda, uno de los más caracterizados temperamentos de la época renacentista, y aunque se tienen pocas noticias de su vida, sus cuadros dan la medida de su fuerza poética, y su sensibilidad, presente siempre en los tipos femeninos de sus obras pictóricas.

LA ESCUELA VENECIANA

Con Giorgione se inicia el florecimiento de la llamada Escuela Veneciana. Sus más grandes pinturas, de entre las pocas obras que le sobreviven, son un mensaje, que atrae hacia "un mundo poético, en el que no cuenta el tiempo, un mundo en el cual la pintura, el color, la luz en toda su perfección, inundan el espíritu y lo llenan por completo como la música..."

... Es el pintor del amor, las fiestas juveniles de jardines y fuentes... Su maestro Bellini le comunicó aquel espíritu de comunión entre el hombre y su ambiente natural.

Giorgione, libro de los lazos religiosos que ataban al maestro Giovanni Bellini, fue más allá, rebasando los límites impuestos en el aprendizaje, y pintando al hombre y su marco de naturaleza como en una sola pieza, "armonizándolos en un alarde de dicha pagana".

EL GRAN JORGE

Giorgione (el gran Jorge) intriguó siempre a sus contemporáneos por la suave luz veraniega de sus cuadros donde no hay rastro alguno de debilidad ni de cansancio. Su talento, fue reconocido por quienes le conocieron, y aquellos atributos de verdadero artista de que siempre hizo gala.

Su origen fue humilde y sencillo. Educado en un ambiente de apacible tranquilidad, a pesar, de morir muy joven, supo dejar plasmados en el lienzo, sus visiones de un mundo lleno de transparencia y luminosidad.

Murió joven, repetimos, como otros tantos artistas de renombre, Rafael por ejemplo, pero su nombre ha trascendido a nuestros tiempos, siendo admirados por todas las generaciones que contemplaron sus obras.

SU MUERTE

Tal como había vivido, entregado siempre a la naturaleza, el amor, y sus cantos, tenía que morir: herido por la enfermedad que aquejaba a su amada.

Se cuenta que Giorgione se enamoró perdidamente de una dama, la cual correspondió enteramente su pasión. Feliz era el artista, y en su ardor amoroso ignoró la terrible enfermedad de la peste que hacía presa en la amada. El siguió siéndole asiduo y rendido galán... y sus relaciones amorosas le llevaron a contraer también el mal, del que moría más tarde...

Un gran pintor, que a la sazón tenía la misma edad que Giorgione, el gran Tiziano, terminó alguno de sus cuadros, entre ellos, "La Venus Dormida".

Otras obras notables suyas, incluyen: "Moisés joven en la prueba de fuego"; "Ea Juicio de Salomón"; "Retrato de un Caballero de Malta"; en la Galería de los Oficios en Florencia, Italia, "La Tempestad"; Galería de la Academia de Bellas Artes, en Venecia, "Venus Dormida", Pinacoteca de Dresde, "Concierto Campestre"; Museo del Louvre, París, "Santa Brígida ofreciendo flores a Jesús Niño"; en el Museo del Prado, Madrid, "Virgen y Santos"; Iglesia Parroquial de Castelfranco Veneto, etc.

Por ahora, el sistema Morse



(Dibujo para colorear)

PINTOR

COMPañIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente:
JULIO C. FORNERO S.

- Teléfonos -
 Gerencia: 7994

Central Local: 1011 - 1014
 Apartado 2136 - San José

MAGNIFICO EL PROYECTO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

"El Proyecto Nacional de Telecomunicaciones de Costa Rica es de los mejores y más completos que he tenido el gusto de estudiar en mi ya larga experiencia", declaró ayer a los periodistas el Ingeniero V. R. Sundaram, Director de Asistencia Técnica de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, que es una agencia especializada de las Naciones Unidas. En su visita de observación y estudio a Costa Rica, el Ing. Sundaram celebró entrevistas con el Ministro de la Presidencia, Ing. Mario Quirós Sasso, con los Gerentes del I.C.E., señores Jiménez Andreoli y Fernández Robles, con el Director de Telégrafos y Radios Nacionales y con el Ing. Carlos Ulate, miembro de la Comisión de Telecomunicaciones del I.C.E. y, desde luego, con el Director de la División de Telecomunicaciones del I.C.E., Ing. Antonio Cañas y con el experto regional de la U.I.T., César Flores.

Durante el día domingo, el Ing. Sundaram celebró una conferencia en esta capital con el señor Luis María Ramírez Boettner, representante de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, quien vino al país acompañando al Ing. Sundaram. El señor Ramírez regresó el domingo a New York.

Con relación al Proyecto Nacional de Telecomunicaciones, se recordará que la U.I.T. había destacado en Costa Rica al Ing. Flores y al Ing. Caicoya, quienes prestaron su asistencia y asesoramiento técnico al Ing. Cañas en la confección del Proyecto.

Fundamentalmente tres asuntos trajeron a Costa Rica al Director de Asistencia Técnica de la U.I.T., a saber: otorgar mayor ayuda técnica a Costa Rica en el programa de telecomunicaciones para llevar adelante el proyecto nacional de telecomunicaciones; el establecimiento de una misión permanente en San José de la U.I.T., con jurisdicción en Centro América y el Caribe; y la preparación de las especificaciones del proyecto nacional de telecomunicaciones.

De esa suerte, quedó aprobada la iniciativa para el establecimiento de una misión de la U.I.T. con sede en Costa Rica, para las áreas de Centro América y el Caribe. La misión funcionará bajo la jefatura del Ing. César Flores, experto regional para la América Latina de la U.I.T. A ese efecto, el I.C.E. ofreció toda clase de facilidades al Director de Asistencia Técnica, Ing. Sundaram. A través de esta misión la U.I.T. canalizará el programa en el proyecto nacional de telecomunicaciones para la formación de personal técnico y pa-

ra la ejecución del mismo proyecto, incluyendo la preparación de las especificaciones respectivas.

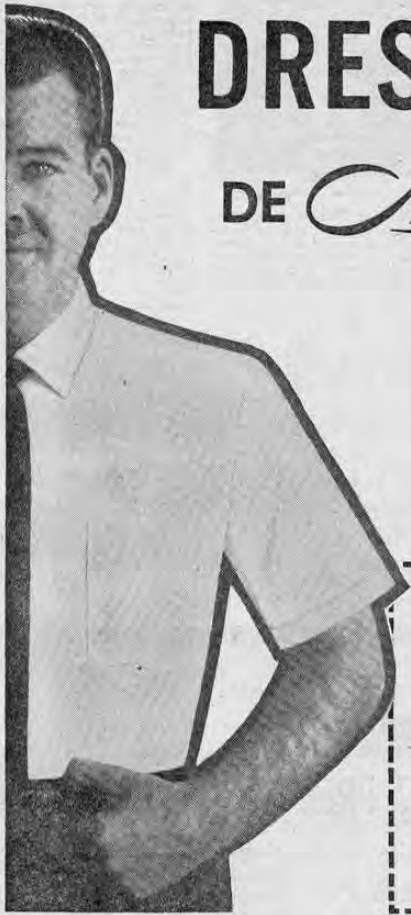
En Ing. Sundaram, quien a las siete y media de la noche embarcó con rumbo a Panamá

y América del Sur, regresará a San José en el mes de enero época para la cual se encuentran en el país varios expertos de la U.I.T. que cooperarán con la Misión de la U.I.T. con sede en San José y con la Divi-

sión de Telecomunicaciones del I.C.E.

Además de las materias examinadas específicamente en estas entrevistas, informó el Ing. Sundaram que está decidido también por la U.I.T. la creación

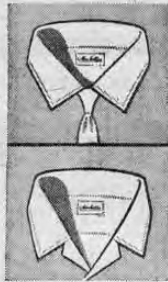
de una escuela regional para formación de técnicos en telecomunicaciones, que sirva a las mismas áreas. Sobre este mismo asunto, se resolverá oportunamente, declaró el Ing. Sundaram.



DRESS & PLAY DE *Manhattan*

La camisa de más uso en Costa Rica.

Es fresca, de manga corta, con su cuello suave para usarse con o sin corbata.



DRESS'N PLAY
"DOCOMA"

65% dacrón y 35% algodón.
Es más fresca y fina.
No necesita plancha.

Precio ₡ 32,50

DRESS'N PLAY
"DEL COT"

Lo más nuevo en "Wash & Wear". 50% Kodol y 50% de los más finos algodones. No necesita plancha.

Precio ₡ 29,50

DRESS'N PLAY
"ALGODON"

De fino poplín liso de piqué, calado, tejido y de otros estilos de tela.

Precio ₡ 26,50

ORDENAN PAGO DE ENERGIA ELECTRICA

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación sugirió que a partir de esta fecha sea pagada la energía eléctrica que suministra un particular a oficina de Villa Neilly. La nota dice:

"Tengo mucho gusto en referirme a su atento oficio N° 04469 de 24 de octubre. En relación con la fuerza eléctrica que don Ricardo Neilly viene suministrando a la Estación Radiofónica de Villa Neilly desde hace varios meses, debo decirle que cuando aquellos vecinos interesados (en cuenta don Ricardo) hacían gestiones para la creación de esos servicios, ofrecieron el local y la energía eléctrica gratis. En realidad, considero de justicia que se le pague esa energía eléctrica de ahora en adelante, para lo cual, el interesado pasará una cuenta cada mes en las fórmulas que solicitará a esta Dirección."

De Ud. atento y seguro servidor,

F. MONTERO J.
Oficial Mayor



DE VENTA EN LAS PRINCIPALES TIENDAS DEL PAIS

FRACASA INTERPELACION AL MINISTRO DE ECONOMIA

El debate fuerte de ayer en la Asamblea fue una moción —interpelación presentada por la diputación del Partido Unión Nacional. Pide que el Ministro de Economía, licenciado Raúl Hess, se presente a la Cámara y explique “la crisis del Banco Central” y otros extremos similares, referentes especialmente a la actitud próxima del Gobierno en materias económicas y monetarias.

El representante TATTEMBACH YGLESIAS FUE EL PRIMERO EN EXPLICAR Y DEFENDER LA INTERPELACION. Dijo que NO se habían equivocado al pensar que la ley de los bonos para deudas políticas traería consecuencias graves; que dicha ley fue defendida sólo por las partes interesadas. “Mas no creí que fuese tan grave y de rápidos efectos, al extremo de la renuncia de tres directores del Banco Central y las censuras de los que se quedan”.

“No afirmo —sigue Tattembach— que la ley citada provocó la renuncia del Ministro de

Economía, pero sí siento que está en un conflicto intelectual. Hay confusión en el proceder del Poder Ejecutivo. Por qué no interpuso el veto? Se habría evitado el conflicto y se mantenía la autonomía del Banco Central.

ASUNTO SENCILLO...

Viquez Ramírez manifestó que la propuesta es simple; que venga el Ministro a la Asamblea y “nos conteste algunas preguntas. Más grave —extornó— que la decisión de la Asamblea, es la actitud del Poder Ejecutivo. Por que la Asamblea es un cuerpo político. Que se nos diga cuál será la actitud del futuro”.

CAMINO DE LA INFLACION...

“Quiero dar mi voz de alarma al país —comenzó el diputado Ortuño—. No hay que ser profeta para ver que el país va en una marcha, lenta pero segura, hacia la inflación.

“Los factores son la crisis fiscal, el faltante presupuestal. El problema fiscal, empeora. A es-



Fernando Ortuño S.

to no se le ha buscado solución. “Una segunda razón en la inflación es que el sistema monetario está siendo totalmente malogrado. ¿Causas? Primero que el Banco Central ha perdido todo

respaldo del Poder Ejecutivo. Se gana; que tampoco tiene respaldo eficiente en la banca comercial.

“Es débil el sistema de emitir contra documentos de crédito, para la producción agrícola, que está sujeta a muchos vicisitudes. El Banco Central depende de la banca comercial para cerciorarse de que está emitiendo orgánicamente. Que no es engañado en los rededores. Los bancos comerciales no sólo no cumplen sus leyes; sino que constantemente buscan violar las normas reglamentarias.

“Me fue desconcertador oír en comisión a un gerente decir cómo los bancos comerciales se las arreglan para burlar leyes en adecuaciones de plazos.

“Mientras no se reestructure el Sistema Bancario y se revierta la situación, este país irá definitivamente hacia el gravísimo problema de la inflación”.

Finalmente manifestó el licenciado Ortuño Sobrado que protestaba contra los gobiernos nacionales en los últimos años. Protestar sin distinción de partidos. Y su criterio es que los responsables de los bonos vendidos al Central, es el Partido Republicano. “que siendo de la oposición fueron los que tuvieron la idea y la defendieron, dan dote una oportunidad al Ejecutivo”. Apoya totalmente la interpelación.

Al representante Valverde Vega dijo posteriormente que “era muy criticable” la actitud de Liberación, porque tradicionalmente se les tiene como defensores de la Banca nacionalizada. Excepción al diputado Rodolfo Solano que se opuso reiteradamente a que los bonos políticos fuesen obligatoriamente comprados por el Banco Central, y advirtió acerca de las consecuencias económicas.

DON FRANCISCO RUIZ pide a los diputados meditar en

la necesidad de defender la institucionalidad. Su voto, desde luego, es para la interpelación.

DIGAN ALGO...

El diputado Spíñol Leal anuncia su voto en pro de la llamada al Ministro. Recuerda que votó negativamente la ley de bonos Deuda Política 1962. Y que lo hizo varias observaciones al asunto. Entre ellas cargos y censuras al Presidente de la República, de quien estima que actúa en forma imprudente.

Añadió el señor Spíñol que hay derrumbe del régimen de opinión pública. Pues dos partidos grandes —Liberación y el Republicano— se concretan a votar en contra de las mociones. En silencio. “No diéramos una palabra, ni el señor Cañas, ni los jefes del Republicano”.

TRABAJAR EN VEZ DE PARLAR...

Alberto Cañas responde que aunque parlamento viene de “parlar”. Lo mejor es un parlamento que trabaja, en vez del que habla. ¿Grega que me voy para llamar a un Ministro —as— aprovechar para hablar de Leos, del Yomen, de las Cruzadas o dar una especie de cuento de hadas.

“Lo que se quiere es traer al Ministro y hacer un espectáculo. El Ministro, ya se sabe, estuvo en contra de la ley”.

Eduardo Vázquez, se siente atenido y expresa que está en la Asamblea para trabajar. La Cámara no es fábrica de embudidos. A veces conviene hablar bastante. Añade que no se hablará con el Ministro acerca del pasado. Se quiere preguntar para el futuro. “El muerto al hoyo el vivo al pollo”.

DON RAFAEL PARIS anuncia

(PASA a la Pág. 23)

Subvención jurídica.—

“CRITERIO PERSONAL Y NO TESIS DE PARTIDO”

En relación con curiosas “informaciones”, recibimos ayer la siguiente declaración:

Deseo aclarar, en forma pública y categóricamente, que la posición de los diputados del Partido Liberación Nacional, en relación con la subvención para el Colegio de Abogados —que fue suprimida por la Subcomisión de Presupuesto y confirmada posteriormente por la Comisión Permanente de Asuntos E-

conómicos en su Dictamen de Mayoría sobre el proyecto de Presupuesto Ordinario para el año 1963—, proviene de la convicción personal de cada uno, ya que no se trata de ninguna tesis, de Partido.

Al respecto, ningún diputado de nuestra fracción ha recibido la mínima instigación, en ningún sentido, de parte del señor Presidente de la República ni de los organismos dirigentes del Partido. Por lo tanto, cualquier

cosa que se haya dicho o que se diga en contrario, carece de veracidad.

Los diputados del Partido Liberación Nacional, en consecuencia, estamos en absoluta libertad de votar, conforme a nuestro libre criterio, si se mantiene o no la subvención para el Colegio de Abogados.

Minor Calvo Ortega
Diputado.

CARTA ABIERTA.—

Sr. MINISTRO: NO DEJEMOS INADVERTIDA LA PRESENCIA DE SINJUA Y PRENSA LATINA

Estimado señor Ministro de Gobernación:

Ya no es secreto que PRENSA LATINA y SINJUA han puesto a Costa Rica en una posición sumamente embarazosa al mandar reportes falsos y fotografías referentes a lo que el pueblo y gobierno están haciendo, lo que están diciendo y qué cursos toman en la escena nacional e internacional. Cuando Costa Rica encabezó a los pueblos de Latinoamérica en lo que resultó un apoyo firme en favor de los Estados Unidos, PRENSA LATINA en su editorial escrito en Costa Rica, proclamó al pueblo cubano que el pueblo de Costa Rica había sido traicionado por su propio Presidente que es un títere de los imperialistas estadounidenses. El editorial afirma que los estudiantes y trabajadores, estaban firmemente a favor de Castro, y que la Juventud Socialista Costarricense representando la mayoría de los estudiantes de Costa Rica estaban firmemente en apoyo del Gobierno comunista de Cuba.

SINJUA usa la táctica de reportar mentiras acerca de Costa Rica que se mandan por todo el mundo e introducidas en periódicos que son leídas por millones de personas. Estas personas están leyendo mentiras sobre Costa Rica, y en muchos casos no tienen modo de conocer la verdad.

Si PRENSA LATINA y SINJUA, fueran ser-

vicio legítimo de información, no tendríamos ningún derecho de discontinuar sus actividades, pero estos llamados servicios de información se conocen en todas partes, como simple frente que deforman las verdades con un sólo propósito... el avance de planes subversivos y las acciones comunistas en América Latina. Y el caso de Costa Rica es igual. FRANCISCO GAMBOA GUZMAN es agente local de PRENSA LATINA, y es miembro del Partido Comunista de Costa Rica.

ADOLFO HERRERA GARCIA, Jefe de SINJUA, es miembro del Partido Comunista de Costa Rica.

¿Cómo podemos nosotros los costarricenses permitir a estos agentes del comunismo Internacional engañar a los pueblos del mundo, acerca de lo que ocurre en la Democracia más grande en existencia? ¿Cómo podemos permanecer cruzados de brazos, y permitir que injurien nuestro nombre, y que nuestro pueblo aparezca como tonto e insensato ante los ojos de millones de gente?

Le llamamos a Ud. para que acabe con esta mancha a nuestro prestigio, este cáncer que seguirá extendiéndose hasta que los órganos vitales de nuestra democracia estén deshechos por mentiras y subversión.

JUVENTUD COSTARRICENSE DEMOCRATA CRISTIANA (JCDC)

LOS EX-PRESIDENTES DEL COLEGIO DE ABOGADOS RESPALDAN LA TESIS DEL COLEGIO

TRASCENDENTAL PRONUNCIAMIENTO JURIDICO DE LOS DISTINGUIDOS JURISCONSULTOS EN RELACION CON LA LEY QUE CREO EL TIMBRE FORENSE, CUYA RENTA PERTENECE AL COLEGIO DE ABOGADOS

San José, 3 de noviembre de 1962.

Honorable Junta Directiva del
Colegio de Abogados.
P.

Muy estimados señores:

En nuestra condición de ex-Presidentes del Colegio de Abogados, nos es muy grato cumplir el honoroso encargo que se nos ha dado de pronunciamos sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la supresión de la renta de que disfruta el Colegio en ejecución de la Ley N° 176 de 17 de agosto de 1944, reformada por las Leyes N° 2545 de 17 de febrero de 1960 y N° 2565 de 21 de mayo de ese mismo año, si llegara a producirse en la ley de presupuesto para el próximo año.

A).—El artículo 14 de la mencionada Ley N° 176, según reforma introducida en la N° 1245, dispuso que:

"Con base en la efectividad fiscal del impuesto que en esta ley se establece, en el Presupuesto ordinario de cada año se incluirá una suma igual a la que indique tal efectividad, la cual suma se girará en doce cuotas mensuales al Colegio de Abogados, como subvención total para esa entidad".

"El Colegio de Abogados destinará por lo menos el 50% de lo que perciba en virtud de tal subvención a la creación y mantenimiento, de un sistema de seguros de enfermedad, vejez y muerte para los abogados, así como para una Caja de Ahorro para los mismos profesionales".

B).—Ese artículo contiene disposiciones que deben ser acatadas por los organismos del Estado, no sólo por ser una ley de la República, sino por el carácter imperativo en que están redactadas.

C).—El Poder Ejecutivo, al enviar a la Asamblea Legislativa el proyecto de ley de presupuesto anual, elaborado de acuerdo con las preceptos del artículo 177 de la Constitución Política, de la Ley de Administración Financiera N° 1279 de 2 de mayo de 1951 y Decreto N° 22 de 3 de mayo de 1952, cumplió la Ley N° 176 al incluir en el mismo la partida correspondiente al Colegio, y si no lo hubiera hecho, habría presentado un proyecto incompleto de violación del artículo 14 antes transcrito y del artículo 33 de la Ley N° 1279 citada. Este último texto dispone que:

"El presupuesto anual ordinario comprenderá la indicación de todos los gastos ordinarios autorizados para ese periodo, sin excepción y la estimación de todos los ingresos ordinarios probables de la Administración Pública durante el ejercicio respectivo, sin deducción o omisiones de ninguna especie". (Los subrayados son nuestros).

CH).—Si el Poder Ejecutivo, al preparar el proyecto de Presupuesto e incluir en él la partida reconocida por la Ley N° 176 al Colegio de Abogados, no hizo otra cosa que ajustarse a las leyes referidas, no ha podido la Asamblea Legislativa, en el trámite de una ley de vigencia temporal y de sustanciación especial como lo es la de presupuesto anual—artículos 176 y 123 a 128 de la Constitución—, suprimir una partida cuya inclusión es ordenada por una ley vigente como gasto ordinario de la Administración Pública.

D).—Los egresos ordenados específicamente por una ley de la República, caen dentro de la calificación de los llamados intangibles, respecto de los cuales dice el tratadista Federico Flora en su obra Manual de Ciencia de la Hacienda Pública, tomo I, pág. 116, edición de 1927:

"Tales gastos se llaman también obligatorios en contraposición a los facultativos. Los primeros, en la Hacienda del Estado, traen su origen de leyes ya existentes y, por tanto, persisten independientemente de las autorizaciones del presupuesto, por efectos de compromisos ya contraídos con terceros, compromisos cuya legítima existencia reconoce cada año el Parlamento". (Los subrayados son nuestros).

Por lo mismo, la atribución que otorga el artículo 177 de la Constitución al Departamento u Oficina de Presupuesto del Poder Ejecutivo para reducir o suprimir cualquiera de las partidas de los anteproyectos formulados por los Ministerios, Asamblea Legislativa, Corte Suprema de Justicia y Tribunal Supremo de Elecciones, se refiere a los egresos facultativos y no a los obligatorios determinados por leyes especiales, y por razón de lógica tampoco puede la Asamblea Legislativa reducir o suprimir esas partidas de cumplimiento obligatorio mientras no hayan sido derogadas las leyes que ordenan su inclusión en el presupuesto anual.

E).—La ley de presupuesto anual no es medio de derogación de las leyes ordinarias preexistentes, ni en forma expresa ni en forma tácita. Tal ley se limita únicamente a fijar los límites de acción de los Poderes Públicos para el uso y disposición de los recursos del Estado—artículo 180 de la Constitución y 31 de la Ley Financiera— y sólo puede ser modificada por leyes de iniciativa del Poder Ejecutivo. Por su propia naturaleza, el proyecto de la misma tiene una gestación especial ante el Poder Ejecutivo, debe ser enviado a la Asamblea el 19 de septiembre y quedar convertido en ley el 30 de noviembre, artículo 177 de la Constitución. El Poder Ejecutivo, una vez enviado el proyecto a la Asamblea, pierde su calidad de colegislador que le otorgan los artículos 140, incisos 3° y 5°, y 125 de la Constitución, pues la ley no requiere la aprobación de ese Poder, ni éste puede vetarla.

F).—Fácil es comprender entonces que la Ley de Timbre Forense N° 176 no puede ser derogada en ninguna de sus disposiciones, ni expresada ni tácitamente, por la ley de presupuesto ordinario, porque no es función de ésta ignorar las leyes sobre egresos o contradecirlas, modificarlas o derogarlas, sino, al revés, darles estricto cumplimiento mientras se mantenga su vigencia.

G).—La Constitución Política dispone en su artículo 129 que la ley no queda derogada ni derogada sino por otra posterior, por lo que el artículo 14 de la Ley N° 176 debe recibir cabal cumplimiento mientras no haya sido derogado como observancia de los trámites constitucionales, o sea, por otra ley que haya sufrido la tramitación ordinaria de toda ley.

H).—Por consiguiente, es conclusión obligada de lo expuesto, que la Honorable Asamblea Legislativa, si acogiera la proposición de eliminar la subvención que por ley le corresponde al Colegio de Abogados, por el procedimiento simple e inusitado de suprimirla en la ley de presupuesto ordinario para destinarla a otros fines, violaría de manera manifiesta el artículo 14 de la Ley N° 176 de que se ha hecho mérito, porque ese texto está vigente y es obligatorio cumplirlo a tenor de lo dispuesto en el artículo 129 de la Constitución Política, texto que establece que las leyes son obligatorias y surten sus efectos desde el día que ellas designen, y a falta de ese requisito, diez días después de su publicación en el Diario Oficial y que nadie puede alegar ignorancia de la ley, salvo en los casos que la misma autorice.

I).—Violaría asimismo de manera notoria el citado artículo 129, porque la Asamblea se habría negado a cumplir la Ley de Timbre Forense estando obligada a hacerlo. Violaría también el artículo 11 de la Carta Política al atribuirle la facultad de incumplir una ley ordinaria por el procedimiento de disponer cosa contraria a lo en ella establecido en una ley especial de presupuesto, sin que haya ley que le dé esa atribución, siendo absolutamente nula esa actuación de acuerdo con el artículo 10 ibidem. Y violaría igualmente el mencionado artículo 129, en su párrafo final, al desconocer el principio de que la ley no queda derogada ni derogada sino por otra posterior, ha de entenderse por otra posterior que haya sufrido los trámites que señalan los artículos 123 a 128 de la Constitución y no por la ley de presupuesto anual, cuya única función es, como queda dicho, fijar el límite de acción de los Poderes Públicos para el uso y disposición de los recursos del Estado con sujeción a las disposiciones de las Leyes de la República.

J).—Limitado como está el encargo a la inconstitucionalidad de la supresión de la subvención del Colegio, estimamos que no debemos hacer consideraciones de otro orden.

Con la mayor consideración nos suscribimos de la Honorable Junta Directiva muy Attos. y Ss. Ss.,

Lic. ANTONIO PICADO GUERRERO
Lic. FERNANDO FOURNIER ACUÑA
Lic. ALFREDO FERNANDEZ YGLASIAS
Lic. LUIS DEMETRIO TINOCO CASTRO

Lic. FERNANDO LARA BUSTAMANTE
Lic. MIGUEL BRENES GUTIERREZ
Lic. FABIO FOURNIER JIMENEZ

EDITORIAL

Vetos y renunciaciones

Como no hay manera de acusar al Partido que gobierna de ser el autor de la disposición que obliga al Banco Central a adquirir a la par los Bonos de la Deuda Política, y en lo que hay interés es en atacar a ese Partido y al Gobierno, ahora se recurre a atacar al Poder Ejecutivo por cuanto no vetó la ley que tal cosa dispone

Quienes tal dicen, son, en gran parte, los protagonistas de una incómoda situación que vivió el país no hace mucho tiempo, que lo obligó a vivir cuatro años de discordia entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, de la cual nada bueno salió para el país, y que lo único que permitió fue que el Poder Ejecutivo se presentara con fines propagandísticos ante el pueblo, como el caballero defensor de principios intangibles violados según él a cada rato por los legisladores.

Nada bueno salió para el país de esa situación, y mal hacen quienes pretenden que el Presidente Orlich la imite o procure nuevamente.

La disposición que tanto ha sido discutida en estos días, tiene aspectos positivos y aspectos negativos. En el curso de los debates parlamentarios, sus defensores dieron buenas razones en su favor, y combatieron con bastante eficacia y los argumentos que en contra daba la Junta Directiva del Banco Central. Diputados de indiscutible experiencia y capacidad bancaria le dieron su voto y su defensa.

Es, a lo más, una disposición convertida, en favor y en contra de la cual hay argumentos sólidos, expuestos por individuos intelectual y moralmente solventes.

No es, por lo tanto, una catástrofe.

Es lamentable que se hayan producido renunciaciones en la Junta Directiva del Central con tal motivo. Pero tampoco puede la Junta Directiva del Central ponerse en rebeldía ante una disposición legislativa, ya que el poder legislar está situado por la Constitución en la Asamblea.

No es una catástrofe, porque la verdad es que la disposición de mareas de lo que ha sido tachada —des de ciertos ángulos y puntos de vista— es inconveniente, pero no de in-

constitucional. Y tan respetables son a nuestro juicio quienes han argumentado en favor de ella, como quienes han argumentado en contra. En torno a esa disposición lo que se ha producido es una diferencia de criterio entre los ciudadanos, y las diferencias de criterio son saludables para la República.

El Presidente Orlich, preocupado por la discrepancia entre Asamblea y Banco, intentó una sana e inteligente gestión. Los diputados favorables a la idea aceptaron el nuevo plan, pero un grupo recalcitrante de directores del Central no quiso aceptarlo, dejando así en la estacada a compañeros de Directiva que con magnífica intención participaron en las conversaciones, lo mismo que al propio Gerente del Banco.

El Ejecutivo hizo lo que tenía que hacer. Trató de poner en acuerdo a las partes en pugna. Y como no pudo por la testarudez de algunos, se limitó a poner el ejecutarse a la ley.

Y como para ciertos círculos, al Poder Ejecutivo y al Presidente, y a su Partido, deben pegárseles todas las pulgas, ahora la emprenden contra ellos, porque la ley se dictó, y porque el grupo recalcitrante de la Directiva Bancaria presentó su renuncia.

No hay necesidad de estar de acuerdo, ni de estar en desacuerdo con la disposición tomada por la Asamblea Legislativa, para darse cuenta de que el Ejecutivo actuó con cordura y patriotismo: trató de que se llegara a un acuerdo, propició ese acuerdo en toda forma, pero una vez que se fracasó el acuerdo (y no por culpa suya o de la Asamblea), se allanó a lo que el Poder Legislativo ordenaba.

De allí viene el escándalo que se quiere hacer —hacia casi nueve días que no se jugaba al escándalo—, y de allí que se quiera dar a las renunciaciones presentadas por tres estimables directores del Banco Central, un carácter de hecatombe que no tienen.

Tres ciudadanos de bien han venido a sustituirlos, en un nombramiento acertadísimo del Consejo de Gobierno.

El escándalo es, otra vez, en una cucharadita de agua.



Vale la pena dedicar un pequeño comentario al caso de Khrisna Menon, a cuyo expediente como político y estadista, va unido estrechamente al incierto destino de la India, actualmente atacada por el "peligro amarillo" en las fronteras tibetanas...

Menon, como Delegado de su Patria en las Naciones Unidas, se ganó el título de el "más intolerable", para diplomáticos, funcionarios y periodistas... Su continua actitud de mordaz ironía, y sus ataques virulentos contra Occidente, le señalaban como un "neutralista" demasiado sectario.

Sus coqueteos con la Unión Soviética, los cuales toleraba y ayudaba Nehru, han dado como resultado, el fracaso actual del Ejército hindú, que sigue esperando por los "Migs" soviéticos prometidos a su amigo neutralista" por Khrushchev... Gracias a los "capitalistas", que han dispuesto un puente aéreo, la India podrá equipar modernamente su ejército para defender su soberanía, contra los amigos de Nikita.

Pero hagamos un poco de historia reciente. Khrisna Menon fue el instigador del ataque a la diminuta posesión portuguesa de Goa, mientras ignoraba deliberadamente que los chinos comunistas, invadían sistemáticamente el territorio indio, haciendo huir a pacíficas poblaciones fronterizas.

Desde 1952 ya tenemos ubicadas sus preferencias internacionales, porque recordamos su voto favorable a China Comunista, cuando el sonado caso del ataque a Corea del Sur, debatido en las Naciones Unidas.

Por si fuera poco, anotemos que en 1956, cuando los tanques Stalin, de los "libertadores del proletariado", aplastaban a los proletarios en Hungría, Menon elevó su voz, para decir que aquello "no era más que una guerra civil". Cuando las Naciones Unidas consideraron y condenaron la intervención soviética en aquella nación, él, como representante de la India, votó en contra del acuerdo que condenaba a los comunistas.

En ocasión de optar los EE. UU. por el sistema de pruebas subterráneas en los experimentos atómicos, Menon se levantó apocalíptico de su asiento en la ONU, para decir que era aquello más peligroso, peor que la lluvia de partículas atómicas. Pero al estallar fue absoluto.

Aún en estos días, cuando más de tres mil de sus compatriotas han muerto por su entreguismo y su imprevisión, la política exterior India, dirigida por él, ante la leñidad de Nehru para cortar el mal, votó por los invasores chinos rojos en la ONU.

Al fin hubo que destituirlo, pero su influencia sobre el Pandit es tal que se le ha creado un cargo en el gabinete... Desde donde seguirá siendo la cuña encubierta, que sirva los intereses de quienes atacan su país...

Si esto es diplomacia ¡puah!

ROLDAN

humanidad. No cuesta mucho trabajo reconocer que los viejos del Kremlin se consideraban los "amos" del mundo habrán dispuesto en conquista sin dispa- rar un tiro, pero no contaron con la incomformidad de un hombre joven, que se llama KENNEDY, respaldado por un pueblo fuerte, que dispone además de todos los sabios del mundo.

No queremos creer, (todavía) que Rusia se demerite, ante la demostración que los demás son más fuertes. Ello ocurrirá, cuando la nueva generación estime, que la supresión de los viejos en el Gobierno es indispensable para conservar "las colonias", si bien es probable se vayan independizando al correr de los tiempos.

El poder ideológico ruso no causa ya sensación por estar tal to de LIBERTAD. Destonocen a Proudhon, cuando dijo, que la palabra LIBERTAD, ES LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA PALABRA DE TODAS LAS AUTENTICAS REVOLUCIONES.

En la carrera armamentística, la URSS ocupa el segundo lugar. Los Estados Unidos no han ocultado su poder bélico, y los

"espías" saben positivamente, que lo que se les ha permitido conocer, era "para que lo hicieran saber a la Unión Soviética". Así han vencido a la URSS. Pero, además, Norteamérica ha bu- bleado recientemente "para que se entere" la Unión Soviética, gran parte de lo que disponen. Lo contrario de la URSS, que creyó que ocultando lo que dis- ponia producía más miedo. En este estudio psicológico han fa- llado.

A pesar del recibimiento cordial que en La Habana se le hizo a Mikoyan, presumimos saber, que al iniciar el regreso fue más feliz. El pueblo cubano podría haber demostrado su descontento los unos, y su satisfacción los otros, y estrujar- lo de insultos y abrazos. A medida que pase el tiempo menos visitarán Cuba los jérracos so- viéticos. Hablarán de una línea en el Caribe, donde tienen un "majador"...

Fidel, ha dejado de ser personaje y candidato a serio. Seguir manteniendo cordiales re- laciones con el comunismo ru- so, que tan mal le han tratado, no obedece a la mente de quién fue un revolucionario.

Atalaya de la Libertad.—

ENTIERROS POLITICOS

La técnica empleada por el Presidente Kennedy para resolver el problema cubano ha ocasionado muchos "entierros políticos". Falló el rodeado de sus íntimos, Fidel Castro, al perder la voz, el modo de andar y tras tornos en la presión arterial, lo do ello a consecuencia de la

marcha atrás de los soviéticos. Realmente los rusos no tuvieron en cuenta los insultos de Fidel, que fueron su característica gu bernamental, y la "chulería" que había empleado contra los ame- ricanos. Fidel vivía para insultar a los americanos. Quería re- vivir la lucha entre David y Go-

liat, pero no pudo. Lo atribuímo, a que David no usaba barba. Los verdugos fueron los jérracos soviéticos al condenarlo a la pérdida de "agallas".

La jerarquía soviética también ha fallecido "a manos de la nueva generación rusa" que se considera humillada ante la

Conferencia del Cies tuvo relativo éxito

La primera reunión anual de las previstas en la Carta de Punta del Este, al nivel ministerial efectuada en México del 22 al 29 de octubre pasado tuvo su importancia desde el punto de vista internacional pero el éxito de la misma me parece relativo, dijo el Ministro de Economía y Hacienda Lic. Raúl Hess.

La declaración del señor Ministro no se produjo inmediatamente a su regreso de México debido a delicados asuntos pendientes que resolver en su Cartera, de manera que no fue hasta ayer que hubo oportunidad de escuchar sus comentarios.

Dijo el Lic. Hess "Anterior a lo de los ministros, se efectuó la de expertos que fue del primero al veinte de octubre, que son los que preparan los documentos y proyectos que entran a conocimiento de los Ministros que, entre otros está la de conocer el avance que ha tenido en América Latina la Alianza para el Progreso." A manera de resumen, debo decir que la conferencia tuvo relativo éxito debido a que no se tomaron resoluciones de importancia, quizás por estar muy reciente el éxito obtenido en Punta del Este. Luego puede decirse que cayó en segundo plano al surgir la situación creada por Cuba; sin embargo fue oportuno para hacer manifiesta solidaridad latinoamericana con el Gobierno de los Estados Unidos. Los jefes de las delegaciones manifestaron plena solidaridad ante la decisión norteamericana tendiente a poner fin al apresurado propósito de Cuba de armarse con proyectiles dirigidos que constituyen una amenaza para estos países. Esta emergencia precipitó el regreso a los Estados Unidos del Secretario del Tesoro Douglas C. Dillon. En vista de su regreso, se le concedió la palabra, manifestando entonces que el Gobierno de los Es-

tados Unidos mantenía su posición de dar ayuda financiera y técnica a la Alianza para el Progreso, fortaleciendo el BID llamado Fondo Fiduciario, en la América Central, así como su oferta de lograr la estabilización de los precios.

En cuanto a la declaración de Costa Rica —siguió diciendo el Ministro— como las de Centro América mantuvieron siempre clara solidaridad. A nuestra delegación se le ofreció la Presidencia de la Comisión Integración Económica. Este ofrecimiento desde luego fue muy honroso para nuestro país, pero la rehusamos por cuanto nuestra delegación era pequeña haciéndose más notorio con el regreso también precipitado de nuestro Embajador en Washington, Lic. Fausto. La elección recayó en el Ministro de Economía de El Salvador.

Refiriéndose a las resoluciones aprobadas expresó que Costa Rica había presentado cuatro adiciones sobre financiamiento; una fue aprobada, otra anudada y el resto desechado. Esta adición era en el sentido de que los organismos administrativos financieros adquirieran el compromiso provisional de financiación externa de los planes de desarrollo, para lo que no existe una norma específica que regule los derechos en cuanto a los países pequeños. Esto por que algunos no pueden distraer determinadas partidas para dar empuje a distintas actividades de desarrollo; en cambio otros países sí pueden hacerlo sin afectar la vida interna y generalmente ocurre en los pequeños países.

Durante el proceso de la reunión —siguió diciendo Hess— se nombraron seis comisiones especiales que acordaron lo siguiente:

1.—Planamiento y formación de programas de inversión;

2.—Desarrollo agrícola y reforma agraria;

3.—Política de administración fiscal y financiera;

4.—Educación y Adiestramiento;

5.—Desarrollo industrial y financiamiento del sector privado;

6.—Salud, vivienda y desarrollo de la comunidad.

Cada Comisión estará integrada por nueve funcionarios de alto nivel. Como le dije anteriormente, Costa Rica está en la Comisión de Planamiento, desarrollo agrícola y reforma agraria.

También se aprobó: Seminario Técnico sobre planificación del transporte en América Latina, principalmente servicios marítimos y aéreos; Congreso Panamericano de Carreteras; Estados Unidos estuvo de acuerdo en suministrar dos terceras partes del fondo destinado de tres millones para limar el Tapón de Darién que está obstruyendo la carretera Panamericana; Comisión Internacional de Telecomunicaciones y la creación de sus estatutos.

Una tercera Comisión aprobó encargar a la Secretaría de la OEA una conferencia en abril próximo con representantes gubernamentales para un intercambio de puntos de vista sobre un informe relacionado con el mecanismo de compensación de precios en productos básicos de exportación; estudio permanente respecto a los efectos del mercado europeo en la América Latina y determinar los medios que pudieran resolver el impacto sin perjuicio para estos países.

También fue creado un grupo de trabajo con representantes de Panamá, Ecuador, Honduras, Costa Rica y Estados Unidos para un plan de acción sobre los problemas actuales en la exportación de banana. También elaboró otro plan sobre

los problemas del azúcar no sólo de la América Latina sino del mundo, incluso se consideró lo del cacao. Esta reunión deberá efectuarse en enero próximo.

Finalmente el Lic. Hess informó

CONTRABANDO DE CAFE

De "La Estrella de Panamá" tomamos los datos que de ser guiado reproducimos, en los que se habla de un gran contrabando de café que se opera de Costa Rica a ese país.

La nota en referencia dice: "Contrabando de Café por más de 1,000 qq. entra de Costa Rica en la Zona Libre de Colón."

La Comisión Especial que estudió el contrabando de café por la Zona Libre de Colón y la Frontera de Costa Rica, después de visitar a las ciudades de Colón y la Provincia de Chiriquí, ha rendido un informe minucioso a la Cámara, el cual será discutido en la sesión del miércoles y han sido citados para que tomen parte del debate el Ministro de Hacienda y Tesoro, el Administrador General de Aduanas y el Director de la Zona Libre de Colón.

En una de las partes del informe la Comisión dice: necesario es decir lo siguiente:

19.—Sólo hay un inspector de Aduanas en Paso Canoas, el cual al llegar nosotros, tenía más de veinticuatro horas de estar en Puerto Armuelles;

20.—No hay Avaluador Oficial. Cuando llega mercancía que requiera su presencia, los interesados deben ir, se supone con guarda, a Puerto Armuelles;

30.—En muchos casos el Avaluador de Puerto Armuelles, al no poder dejar su puesto, con-

mó que se había emprendiendo un estudio sobre aquellos rindes que se adecúan para obstaculizar el consumo del café y poner un plan que elimine las restricciones.

fiere al Inspector de Aduanas de Paso Canoas, la facultad de hacer las veces de Avaluador Oficial;

40.—Los caminos paralelos a la línea fronteriza, en esta época del año, son verdaderos lodazales, de imposible uso;

50.—Calcula el Sr. Demetrio Ríos funcionario ya mencionado, que por la frontera pasan más de mil quintales de café de contrabando;

60.—A lo largo de la frontera cercana a Paso de Canoas hay tiendas de comerciantes costarricenses y panameños, casi mirándose frente a frente, y no hay nadie que impida a las personas comprar en la zona y jugar a su gusto. Esto lo puede comprobar perfectamente vuestra Comisión;

70.—Según los funcionarios con quienes hablamos, debe sospecharse de las actividades de los comerciantes chinos; tiene uno un próspero negocio de ventas de mercancías en general en la misma línea divisoria de los dos países. Y debe sospecharse también, agregarlos, del comerciante quien tiene un caso pendiente en Puerto Armuelles por el contrabando de 40 quintales de arroz. Este contrabando fue descubierto en la misma Aduana de Paso Canoas.

Vuestra Comisión ha querido presentar en este informe, Honorables Diputados, en la forma más sencilla, imparcial y objetiva, los hechos e informaciónes necesarias para que al término de todos y cada uno de los debates lleguen los suficientes elementos de convicción para que puedan formarse un juicio sobre el difícil e insoluble problema del contrabando en general y del contrabando del café, en particular. Si nuestro modesto trabajo alcanza este objetivo, considerémoslo cumplida la misión a nosotros encomendada. No pretendemos ser certeros en la apreciación de los hechos que presentamos, ni presumiremos de eruditos o infalibles en nuestras conclusiones. Sólo nos animamos a que los señores diputados o simple ciudadanos, el deseo de ayudar, dentro de nuestras capacidades a buscarle solución a un grave problema que arruina a nuestros trabajadores del campo, empobrecer al Fisco y desmoraliza por lo que tiene de corruptor, a nuestros más poderosas fuerzas ciudadanas."

OPERACION PUEBLO

Restauraremos Cuba a su pueblo y a la familia americana!

COSTARRICENSES... la batalla no ha terminado en Cuba... no aflojemos la vigilancia... Tenemos que continuar apoyando firmemente al Presidente Orlich... al Presidente Kennedy... y la OEA. Un gobierno comunista continuó en el poder en la isla de Cuba manteniendo a nuestros hermanos latinoamericanos en las cadenas de la esclavitud... Tenemos que seguir la lucha... Un pueblo... unido... fuerte... y perseverante en la lucha para arrojar a los agresores comunistas de nuestro Hemisferio... Ratifiquemos nuestra fe democrática en estos momentos angustiosos y firmemos los escritos que de todo el país están llegando referentes a este punto.

¡¡INSCRIBASE USTED COMO PARTIDARIO DEL PUEBLO!!

JUVENTUD COSTARRICENSE DEMOCRATA (J. C. D. C.)

El Ministerio de Agricultura y Ganadería

— AVISA: —

que sus PROGRAMAS DE DIVULGACION AGROPECUARIA se transmitirán diariamente de 5:00 a 5:30 a. m. por:

LA VOZ DE LA VICTOR

FRECUENCIA: 625 kc. onda larga
9615 kc. onda corta (Banda de 31 metros)
Y EN

FARO DEL CARIBE

FRECUENCIA: 1075 kc. onda larga
6037 kc. onda corta (Banda de 49 metros)
9645 (Banda de 31 metros)
97.1 mg. frecuencia modulada.

Segue la purga stalinista

SOFIA, BULGARIA, 5 (AP) —El Primer Ministro Bulgaro Anton Yugov fue destituido y expulsado del Comité Central del Partido Comunista Bulgaro. La destitución, aparentemente parte de la depuración de elementos stalinistas restantes, fue anunciada hoy en la Sesión Inaugural del Octavo Congreso del Partido por su Primer Secretario Todor Zhivkov.

Zhivkov, en un discurso de cinco horas ante 1,000 delegados, acusó a Yugov de hacer causa común con su preesor, Vukko Chervenkov, quien fue depuesto en 1955 por Stalinista.

La expulsión de Chervenkov, quien había ocupado el alto miembro del partido, fue también anunciada por Zhivkov. Yugov fue acusado de "violación de la línea partidaria y de la legalidad socialista".

En su discurso Zhivkov atacó a los Estados Unidos, diciendo que "es responsable de la guerra fría porque se ha vuelto un genitor internacional y organizador de bloques belicistas".

Lo que corresponde al cobro de excesos de agua debe percibirlo el S. N. A. A.

En relación a la entidad que debe percibir lo que corresponde por el suministro de excesos de agua en el cantón central de San José, el señor Contralor General de la República se ha pronunciado del siguiente modo:

La Municipalidad de San José, después de varios estudios en cuanto a la imperiosa necesidad, fácilmente palpable de mejorar el sistema de cañería de esta ciudad en el año 1959 preparó un proyecto de tarifas nuevas que le permitirían hacer las obras requeridas. Este proyecto fue publicado por esta Contraloría en La Gaceta N° 169 el 7 de julio de 1959.

Seguándose el trámite que se fija la Ley, fueron recibidas varias objeciones. Con base en ellas y los estudios del caso el señor Sub. Contralor General don Mario A. Rodríguez R., mandó nota a la Municipalidad improbando parcialmente el proyecto. El señor Gobernador de entonces, en nota N° 2065 de 14 de octubre de 1959, insistió ante la Contraloría para que se aprobara la tarifa propuesta. El 12 de julio de 1960, habiéndose dictado ya la Ley N° 2511 el 11 de febrero de este año, que autorizaba a la Municipalidad a gestionar un empréstito para los trabajos necesarios en el sistema de cañería, el señor Sub. Contralor propuso la tarifa que podría aceptarse y que fue aceptada por la Municipalidad. Corridos los trámites del caso se aprobó la misma mediente resolución N° 865 de 12 de agosto del citado año 1960.

La Ley N° 2511 atrás citada, fue reformada en sus artículos 5º, 6º y 7º por la Ley N° 2659 de 11 de noviembre del mismo año 1960. En esta última ley aparece aprobada, en el artículo 5º, la tarifa que habría de cobrarse por el servicio para procurar agua potable a los vecinos de San José.

Ese artículo, tanto originalmente como después de reformado decía que:

"La Municipalidad de San José destinará los Ingresos por servicios de cañería, a la atención de la deuda contraída según es la Ley, hasta en la suma anual necesaria para cubrir la cuota anual de amortización, interés y reserva..."

De aquí vemos que la ley le dio un destino fijo a la recaudación que autorizaba.

En la Ley del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado se incluyó un artículo transitorio 5º que a la letra dice:

"El Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado cuando lo considere oportuno, asumirá, mediante convenio al respecto, la dirección técnica y ejecución de los trabajos que realice la Municipalidad de San José, para el mejoramiento del servicio de cañería del Área Metropolitana, respetando los contratos que se hubieren celebrado para ello, y cancelará el empréstito que ese Municipio contrató con ese objeto mediante la Ley N° 2511 de 11 de febrero de 1960, reformada a su vez por la Ley N° 2659".

El empréstito municipal no se hizo, y en cambio sí se hicieron dos empréstitos, por parte

del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado para resolver el problema del Área Metropolitana. Esta Entidad asumió, a partir del 1º de este mes, el servicio de la cañería de San José.

Si como quedó dicho en cuanto a las tarifas en general incluyendo el Pendiente de Cobro, con las mismas debía la Municipalidad hacerle frente "exclusivamente" a los gastos del servicio, debe sostenerlas, también que lo que corresponde al cobro de los excesos de agua no puede ser de entidad ajena a la que ha asumido ese servicio. Debe tomarse en cuenta en este punto, que las municipalidades no venden el agua misma

y que por ella no cobran, sino que lo que cobran es el servicio, sea el de suministro. Por eso es que en Ley General de Agua Potable invariablemente se habla de "servicios de cañería", "sistema de abastecimiento", "servicios de agua potable", etc., y no de cobro por el agua.

Por otra parte, tenemos que repetir lo que antes se dijo, de que quien "administra" no se hace dueño", y si se cambia de administrador es a éste a quien le corresponde hacer, los cobros de servicios, pasados y futuros, máxime cuando se le señala, en el caso concreto que nos ocupa, como entidad que debería pagar una deuda que se pensaba

había de constituirse.

De manera que lo correspondiente al exceso de agua, su ministrada, controlada mediante medidores, debe percibirlo el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado.

Aunque no está expresado en parte alguna de la consulta, debemos aclarar, eso sí, que toda deuda que hubiere y que se refiera a medidores, deberá ser asumida y pagada por el servicio.

Reunión intergubernamental sobre conservación del atún

Los próximos 7 y 8 del presente mes de noviembre se efectuará una Reunión Intergubernamental sobre Conservación de una de las especies de atún, la más apropiada de las que se pescan en el sector tropical del Pacífico Oriental: la llamada "Aleta Amarilla" (*Neohunnus macropterus*).

La reunión comenzará a las diez horas del próximo miércoles 7 en el Auditorio de la Escuela de Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica, con la asistencia del señor Ministro de Agricultura, Ing. don Elias Soley Carrasco.

Dicho evento ha sido auspiciado por el Gobierno de Costa Rica, el que ha invitado, por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores a los países que son Miembros de la Comisión Intergubernamental del Atún Tropical (son Países Miembros Costa Rica, Estados Unidos de América, Panamá, Ecuador, y Colombia ésta última con su admisión en trámite pero prácticamente miembro); y se han invitado también los países interesados en la pesca de atún en la indicada región, como son El Salvador, Nicaragua, México, Chile Perú y Japón. (Los pescadores japoneses vienen también a pescar en la misma zona).

Se trata de unificar las legislaciones nacionales para hacer efectivas las medidas de conservación que ha recomendado la

Comisión Interamericana del Atún Tropical sobre la base de estudios científicos, para evitar la merma de la especie "Aleta Amarilla", que ya no se pesca a un nivel capaz de continuar con un rendimiento máximo sostenible.

Los Estados Unidos envían una importante Delegación presidida por el señor William Horington, Asistente Especial del Subsecretario de Estado, encargado de los asuntos de la Pesca Internacional. Despacho que funciona dentro del Ministerio de Asuntos Exteriores o Departamento de Estado en Washington. Los demás Gobiernos envían técnicos especializados, algunos, y otros han nombrado Observadores a sus Embajadores y funcionarios de sus Misiones Diplomáticas.

En la reproducción de un artículo periodístico de "El Día de Hoy", en uno de nuestros colegas, se informó que se trataba de una Reunión de Ministros de Economía de Centroamérica para ocuparse de la regulación de la industria del atún. No se trata de eso, ni tampoco de una reunión de la propia Comisión Interamericana del Atún Tropical, como pudiera creerse, sino, según se ha dicho de Representantes de los Gobiernos interesados en la pesca de atún para aplicar las recomendaciones de los conservacionistas de la citada Comisión.

JURAMENTACION DE DIRECTORES BANCARIOS

Oficialmente confirmamos que mañana en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno, se juramentarán los nuevos directores del Banco Central de Costa Rica.

Son ellos Lic. Bernal Jiménez

Monje, Gilberto Barrantes Sibaja y Rodolfo Lara Irueta. El nombramiento del Lic. Jiménez Monje, será provisional, o sea debe asumir en oportunidad la Dirección de la Oficina de Planeamiento.

EL DR. VIRIATO FIALLO HOY EN TELEVISION

El Dr. Viriato Fiallo, Candidato a la Presidencia de República Dominicana por el Partido Unión Cívica Nacional, quien se encuentra de visita en nuestro país desde el domingo, será presentado hoy en Actualidades, programa que se televisa a través de Tlc Tac Canal 9, y que dirige el dinámico periodista don William Barrantes.

La presentación de este líder democrático a través de la Televisión, indudablemente será de gran interés para los costarricenses que pueden ver y oír así a uno de los más destacados luchadores por la democracia de su país.

INDUSTRIAS MAGON LIMITADA

CON SU MODERNA Y POTENTE MAQUINARIA PARA LA

TREFILACION Y GALVANIZACION

DE ALAMBRES DE HIERRO, COBRE Y BRONCE,

manifiesta que está en capacidad de llenar las necesidades del mercado nacional y del centroamericano en:

- ALAMBRE BRILLANTE PARA LA FABRICACION DE CLAVOS DE CONSTRUCCION Y ZAPATERIA
- ALAMBRE DE PUAS Y GRAPAS GALVANIZADAS PARA CERCAS
- ALAMBRE NEGRO DOBLE RECOCIDO PARA AMARRA y
- ALAMBRES GALVANIZADOS EN GENERAL

Invitamos cordialmente a los interesados en estos productos para una visita a nuestra planta donde serán debidamente atendidos.

SUS ORDENES A

INDUSTRIAS MAGON LIMITADA

— TELEFONOS 2838 - 5559 - 3683 —

LA QUE NO LA TIENE
LA DESEA
LA QUE LA TIENE
LA RECOMIENDA
ES LA
SUPER FAST-COOK

75 varas sur de la antigua Cañada
TELEFONO 4528 - APARTADO 2006

- LOS PICAPIEDRA -



- AGENTE SE CRETO X-9 -



- BRICK BRADFORD -



- HONOR-EDEN -



LA MAGNOLIA
Avenida Central
Primeros en
PRECIOS,
CALIDAD
y...
ANTIGUEDAD

INVITACION

Muy atentamente invitamos a usted y apreciable familia para que visiten el stand de la Perfumeria **MARICEL** que se inaugura mañana miércoles a las 8 p. m. frente al Cine Central

EXPOSICION Y VENTAS
A PRECIOS REBAJADOS

- RED RYDER -



Instituto Cafetalero controlará toda venta o exportación

Parte final del nuevo proyecto de ley para el Instituto Nacional del Café:

PATRIMONIO E INGRESOS

ARTICULO 16.—El patrimonio del Instituto queda constituido por el traspaso que se le hace del activo y del pasivo de la extinta Oficina del Café, incluyendo todos sus haberes, derechos, obligaciones y acciones, bienes muebles e inmuebles, documentos, archivos y demás.

ARTICULO 17.—El Instituto percibirá los ingresos derivados de impuestos, tasas, multas, etcétera, que actualmente corresponden a la Oficina del Café así como los que por ley se establezcan a su favor.

FISCALIZACION

ARTICULO 18.—El Instituto contratará los servicios de una Auditoría Permanente con poderes suficientes, que será el rectamente responsable de su gestión ante la Junta Directiva, y deberá rendir un informe anual financiero al Congreso Nacional Cafetalero. Este podrá además, ordenar a la Junta Directiva, a la Gerencia o a la Auditoría, otros informes sobre estadísticas nacionales e internacionales, y demás datos que estime pertinentes.

FACULTADES Y ATRIBUCIONES

ARTICULO 19.—Con arreglo a las normas constitucionales y legales vigentes, es atribución del Instituto regular todo el aspecto económico de la industria y cultivo cafetaleros, y sin su autorización no se podrán efectuar operaciones de compra venta ni exportaciones de café.

ARTICULO 20.—Para implementar acuerdos internacionales o medidas locales sobre estabilización de precios del café, el Instituto está facultado para crear y administrar un Fondo de Estabilización, tomando los recursos necesarios de su patrimonio, de sus ingresos ordinarios o de los que al efecto se establezcan por ley; y podrá, consecuentemente, formar parte y contribuir a acuerdos internacionales, regionales e interregionales, para estabilizar los precios del grano.

ARTICULO 21.—El Instituto deberá establecer, reglamentar

y poner en funcionamiento antes del término de 18 meses contados a partir de la vigencia de esta ley, una Bolsa de Café para Exportación, en la que se subasten todos los tipos de café que no alcancen los niveles de precio mínimo que establezca la Junta Directiva por una mayoría de 5 votos de sus miembros. En esta misma Bolsa deberán subastarse aquellas partidas correspondientes a contratos cuya inscripción rechace la Junta, por haber consignado las partes un precio inferior a los niveles normales prevalecientes en el mercado, conforme al artículo 82 y siguientes de la Ley N° 2762 de 21 de Junio de 1961. A petición de los vendedores interesados, podrán ofrecerse en cualquier momento las partidas cualquiera que sea su calidad, que se deseen subastar con sujeción a los reglamentos de la Bolsa. Cuando la Junta Directiva haya constatado el nivel de demanda exterior necesario y la conveniencia nacional del sistema, podrá determinar el porcentaje de las ventas para exportación de cada cosecha que deba ser concluido por este procedimiento. Dicho porcentaje de venta será aprobado por el voto afirmativo de 5 miembros de la Junta Directiva del Instituto.

Personal Administrativo del Instituto, deberán incluirse disposiciones que garanticen a sus servidores un Fondo de Retiro y un adecuado Sistema de Pensiones.

ARTICULO 25.—Los beneficios de café que por cualquier concepto lleguen a ser propiedad del Sistema Bancario Nacional, sólo podrán ser adquiridos o usufructuados por cooperativas de productores.

ARTICULO 26.—Se deroga el Decreto Ley N° 74 de 21 de junio de 1948.

ARTICULO 27.—Esta ley entrará a regir 10 días después de su publicación.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

TRANSITORIO I.—La primera Junta Directiva del Instituto será nombrada libremente por el Consejo de Gobierno, salvo en cuanto al representante del Sistema Bancario Nacional. Deberá ajustarse en lo posible a los requisitos que indica esta ley.

TRANSITORIO II.—Por no existir a la fecha la demarcación definitiva de "zonas cafetaleras", necesaria para la designación de los 150 delegados

de productores, prevista en el inciso c) del artículo 4 de esta ley; la distribución del número de representantes a elegir para el Primer Congreso Nacional Cafetalero, se hará por cantones y en proporción a las cantidades de café informadas por los beneficiados del país a la Sección Municipal de la Contraloría General de la República en la cosecha inmediata anterior, contemplando la respectiva distribución las siguientes zonas:

ATLANTICOS, incluidos los Cantones de Turrialba, Jiménez, Paraiso y Alvarado; **ATLANTICOS DE BAJURA**, cantones de San Carlos, Sarapiquí, Pococí y Siquirres; **MESETAS DE SAN JOSE**, Cantón Central, Desamparados, Escazú; **ATLANTICOS DE ALTAJUELA**, comprendidos el Cantón Central, San Ramón, Grecia, Valverde Vega, Naranjo, Palmares y Atenas; **MESETA DE HEREDIA**, Cantón Central, Barba, Santo Domingo, Santa Bárbara, Bofec, Flores y San Pablo; **ALTURAS DE TORDO EL PAIS**, inclusive los cantones de Dota, Turrazú, León Cortés, Aserrí, Moravia, Corona

do, Cantón Central de Cartago, La Unión, El Guarco, Poás, Alfarero Ruiz, San Isidro y San Rafael de Heredia; **GUANACASTE Y PUNTARENAS**, incluyendo Nicoya, Nandayurú, Tilarán, Liberia, Santa Cruz, Bagaces, Cañas, Abangares, Espartero, Osa, Golfito, Buenos Aires y Montes de Oro.

TRANSITORIO III.—El Primer Congreso Nacional Cafetalero deberá reunirse a más tardar un año después de la vigencia de esta ley, y en esa oportunidad se determinará por sorteo, cuál de los representantes de productores y de productores beneficiados nombrados por el Consejo de Gobierno concurirá su período en esa fecha.

TRANSITORIO IV.—Hasta tanto no se establezca una Oficina y Planificación o el organismo oficial que por ley le sea cometido, el Presidente de la República designará libremente su representante en la Junta Directiva del Instituto.

TRANSITORIO V.—Las relaciones laborales del personal administrativo de la Oficina del Café no se modificarán por la presente ley, y continuarán al servicio del Instituto.

Dado en el Salón de Sesiones... Etc.

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 22.—En todas las leyes, decretos, acuerdos, reglamentos, contratos y demás documentos oficiales, en donde se mencione a la Oficina del Café, deberá entenderse sustituido ese nombre por el de Instituto Costarricense del Café, entidad que a partir de la vigencia de esta ley asume todas las funciones, deberes y obligaciones que correspondían a aquella.

ARTICULO 23.—La Junta Directiva del Instituto elaborará antes del término de 6 meses, y someterá en consulta y para su promulgación, al Poder Ejecutivo, los reglamentos que requiera la ejecución de la presente ley. Igual procedimiento deberá seguirse en cuanto a las necesidades reglamentarias de la legislación vigente o futura en materia de café.

ARTICULO 24.—En el Reglamento referente al Estatuto del

productos CARIBE Ltda.

APARTADO: 159

TELEFONO: 5174

Dirección: Av. 10 - Calles 14-16

INVITA

a su apreciable clientela a visitar la Exposición del Producto Italiano en Costa Rica, en la cual tiene su representación de los siguientes productos:

CAMPARI Aperitivo

STOCK 84 Brandy

BISLERI Aperitivo

ESCOFFIER-GUIDI Aceite de Oliva

MOTTA Chocolates y Caramelos

EXPOSICION EN COSTA RICA DEL PRODUCTO ITALIANO

COMPRESORES DE AIRE

Atlas Copco



Hechos en Suecia

El Gallito Comercial Ltda.

TELEFONOS: 2436 - 5967 - APARTADO: 3443

San José, Costa Rica

INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL

Aprubada prohibición de pruebas nucleares

Sobre crisis del gobierno alemán occidental.

Por John Weyland

BONN, 5 (AP).— El Canciller alemán occidental Konrad Adenauer se reunió hoy con los dirigentes del Partido Democrata Libre para tratar de salvar su régimen de coalición.

Las conversaciones se realizaron en medio de los indicios de que Adenauer, que tiene 86 años, estaba teniendo dificultades en su empeño por zanjar las diferencias que surgieron por la cuestión de la revista Der Spiegel.

Los demócratas libres están exigiendo el retiro de los hombres número dos de los Ministerios de Justicia y Defensa bajo la afirmación de que no informaron a sus superiores de la investigación de la revista.

El editor y cuatro directores de Der Spiegel fueron detenidos bajo sospecha de traición, por un artículo aparecido en esa revista criticando las fuerzas de

defensa de Alemania Occidental. El gobierno afirma que el artículo reveló secretos de defensa.

El Ministro de Justicia, Wolfgang Stammberger, ministro del Partido Democrata Libre, que tienen en sus manos el equilibrio del poder en el gobierno, amenazó con renunciar. Afirmó que no se le había informado antes de que se tomaran las medidas contra la revista. Pero si se le cargó con la responsabilidad pública.

Los demócratas cristianos de Adenauer, que tienen la mayoría en el Gabinete, fueron acusados de tratar de abusar de sus facultades.

El Partido Social Democrata, de oposición, tomó medidas para mantener vivo el problema, inclusive si Adenauer logra apaciguar a sus compañeros de coalición. Exigen que la cuestión sea discutida mañana en el Bundestag y que se haga una investigación de los detalles mis-

teriosos de las maniobras legales contra la revista.

Sangriento accidente ferroviario

BELGRADO, 5 (AP).— Más de 20 pasajeros resultaron muertos y 16 seriamente heridos hoy al descarrilarse un tren en Katsnovec, al Sud de Yugoslavia.

La Agencia Noticiosa Tanjug informó que el tren iba de Belgrado a Skopje cuando descarriló al entrar en la Estación de Katsnovec. Dos vagones con 60 pasajeros se volcaron. Fueron llamadas unidades del ejército para ayudar a liberar a los pasajeros atrapados.

Los heridos fueron llevados a hospitales en Kumanovo y en Koplje.

NACIONES UNIDAS, 5 (AP).— La votación del Hemisferio Occidental respecto a la resolución de 37 naciones para que se prohíban las pruebas de armas nucleares a partir del primero de enero, que fue aprobada por 81 votos afirmativos, ninguno negativo y 25 abstenciones, habiendo cuatro naciones ausentes, fue:

Por la afirmativa: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Coom-

bia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Cuba fue una de las 25 naciones que se abstuvieron, entre las que figuró el bloque comunista.

Hermetismo en el Pentágono

Por Adre Cooper

WASHINGTON, 5 (AP).— Las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos continúan vigilando Cuba por aire y mar, pero el Pentágono mantuvo hoy un apogeo de noticias casi absoluto con respecto a los resultados de esa vigilancia.

No hay pruebas de que la Unión Soviética esté embalsando los bombarderos o chorro que envió a Cuba, según dijeron autoridades norteamericanas.

En el Pentágono casi todas las preguntas sobre la situación cubana fueron rechazadas con la frase "sí, comentarios".

Los bombarderos IL 28 pueden transportar cuatro toneladas de bombas (incluso nucleares) hasta un objetivo que esté a 1,200 kilómetros de distancia. Las fotografías aéreas que se han tomado muestran unos 20 aviones de ese tipo en la isla.

Mientras el primer Vice-ministro Soviético Anastas Mikoyan proseguía sus conversaciones en La Habana, la Organización de los Estados Americanos (OEA) pidió la cooperación en la defensa contra la subversión cubana.

No se ha informado sobre las conversaciones generales aquí se presume que el funcionario ruso trata de persuadir a Castro para que acepte el acuerdo norteamericano-soviético consistente en inspeccionar en Cuba la remoción de las bases atómicas rusas.

La resolución de la OEA, que fue aprobada por unanimidad, pide también la coordinación de las fuerzas militares del Hemisferio contra Cuba.

Por su parte Venezuela ha pedido una sesión de emergencia de la OEA dentro de las próximas 48 horas, para informar sobre "las actividades terroristas en Venezuela dirigida desde Cuba comunista".

El Dr. Nelson Hinjolo, representante de Venezuela en la OEA, declaró que su gobierno "posee algunos documentos interesantes" que demuestran los vínculos directos que hay entre el régimen comunista de Cuba y la reciente ola de sabotajes ocurridos en Venezuela.

El Sub-Secretario de Defensa Arthur Sylvester rehusó responder casi todas las preguntas

Conversaciones Castro-Mikoyan

LA HABANA, 5 (AP).— Las conversaciones entre el Gobierno cubano y el Primer Vicepresidente Mikoyan soviético Anastas I. Mikoyan continuaron hoy en una atmósfera descrita como cordial por allegados a las negociaciones.

Las conversaciones de hoy, a diferencia de las de ayer de Mikoyan con el Primer Ministro Fidel Castro, contaron con la presencia del Presidente Osvaldo Dorticos y del Ministro de las fuerzas armadas Raúl Castro.

También asistieron a las mismas el Ministro de Industrias Ernesto Guevara, el Jefe de Personal del Ejército Emilio Aragón y el Embajador soviético Alexeev.

Si bien no se reveló lo tratado, presumiblemente versó sobre el desmantelamiento de las bases de proyectiles establecidos por Rusia en Cuba. Entró tanto los diarios de La Habana publicaron fotos de los restos del avión de reconocimiento U 2 del Mayor Rudolf Anderson, derribado en algún lugar del Este de Cuba el 27 de octubre.

Una foto mostraba los restos del aparato en un camino de tierra bordeado por altos árboles.

NACIONES UNIDAS, 6, (AP).— El Secretario General Interino U Thant hoy fue informado sobre las conversaciones entre el Primer Vicepresidente Mikoyan y el Primer Ministro cubano Fidel Castro sobre el problema de la inspección del desmantelamiento de bases.

Vasily M. Kubnetsov, Vice-canciller soviético, visitó a Thant esta mañana para hablar sobre las negociaciones entre Castro y Mikoyan, y otros aspectos de la crisis cubana.

Se espera que en otra reunión con el nuevo delegado de Cuba ante la ONU, Carlos Lechuga, el Secretario General reciba un nuevo informe sobre los puntos de vista de Castro. Aún no hay noticias sobre si Mikoyan ha adelantado en cuanto a lograr el consentimiento de Castro para la inspección in situ que exige el Presidente Kennedy y para verificar el retiro de los proyectiles soviéticos. Thant está consultando a miembros del Consejo de Seguridad de la ONU antes de efectuarse una reunión del Consejo para confirmar una posible solución al problema cubano.

AMERICA LATINA: RESERVA FORESTAL

ROMA, 6 (AP).—La mayor reserva forestal del mundo sigue siendo la América Latina. No obstante, el comercio de los productos de la madera acusa un considerable déficit para aquel continente.

Los países de la América Latina, según revela un estudio de la Organización de la Alimentación y la Agricultura (FAO), importan productos forestales por un valor anual de unos 300,000,000 dólares. Las exportaciones se cifran tan solo en unos 50 millones de dólares.

El estudio, que será presentado en la 8 sesión de la comisión en noviembre, pretende ayudar a resolver una serie de problemas relativos a tan importante capítulo de la economía.

El estudio, podría dar respuesta a cuestiones tan vitales como éstas:

La América Latina, es en realidad tan rica forestalmente como parece? Esta riqueza forestal podrá hacer frente a la expansión de las industrias ajenas que el incremento de la población exigirá? Por qué no se ha realizado aún esta expansión?Cuáles son los obstáculos y cómo pueden vencerse?

El estudio ha llevado tres largos años a la FAO y a la Comisión Económica para la América Latina. Se trata de una investigación sobre la producción y consumo de la madera y es parecida a la llevada a cabo en Europa y el Lejano Oriente.

El estudio, dice Erce Kalkkainen, a cargo de la sección forestal de la FAO para la América Latina, indica que la demanda de productos fo-

restales sobrepasará rápidamente a la producción ya que en los próximos 25 años la población actual de 200 millones será casi el doble.

El consumo industrial de la madera se triplicará en esos 25 años. Según los cálculos de la FAO el incremento será muy superior en productos como la pasta de papel (seis veces) y los laminados (ocho veces).

Esto quiere decir que el problema reside en la creación de adecuadas industrias forestales para hacer frente al aumento del consumo y encontrar los medios para financiar tal expansión.

Para 1975 sólo las necesidades de pasta de madera añadirán mil millones de dólares a lo que la América Latina gasta en ese producto. Un programa de expansión industrial —en el que emplearán 2,800 millones de dólares a un promedio de 190 millones por año—

El estudio debe perseguir una protección de las forestas latinoamericanas. La erosión y otras causas son achacadas a la progresiva destrucción de los grandes bosques.

Kalkkainen cita, como ejemplos de esta producción, lo acaecido en Chile, Cuba y Brasil. "Los viejos recuerdan como en el sur de Chile los ríos eran navegables hace años. En Cuba las plantaciones de azúcar han ido engullendo a los bosques. En Brasil, los proyectos hidroeléctricos han resultado inutilizados en pocos años por el empangamiento de los pantanos".

En su opinión el problema es de importancia máxima ya que el futuro de la industria en la América Latina está ligado al desarrollo forestal.

Instituto Costarricense de Educación Política

(I. C. E. P. — Costado Este Parque Morazan)

— INVITA: —

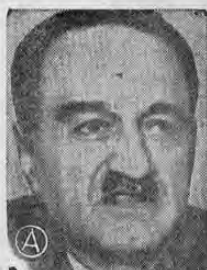
a la conferencia que dictará el

DR. VIRIATO FIALLO

Candidato Presidencial de la Unión Cívica Nacional Dominicana sobre el tema:

"PANORAMA POLITICO DOMINICANO"

— HOY MARTES A LAS 8 P. M. —



MIKOYAN

...la voz del amo...



CASTRO

...trata de recuperar prestigio...

INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL

Hoy: elecciones congresionales en los Estados Unidos

Por William F. Arbogast

WASHINGTON, 5 (AP) — Unos 50 millones de norteamericanos dirán mañana si están de acuerdo con la afirmación de Presidente Kennedy de que "seguro que los demócratas más tendrán su control del Senado y que probablemente continuarán con su margen numérico de superioridad en la Cámara a pesar de algunas pérdidas. Como es habitual, los líderes

de los partidos rivales se mostrarán optimistas. William E. Miller, Presidente del Comité Nacional del Partido Republicano, no, predijo "sustanciales" ganancias para sus afiliados. Y John M. Bailey, su colega demócrata, expresó confianza en que los votantes favorecerían "ir hacia adelante" con los demócratas.

A favor de los republicanos está el hecho de que en 11 de 12 elecciones en mitad de término a partir de 1914, el Partido Político en el gobierno perdió siempre bancas en el Congreso.

La excepción tuvo lugar en 1934, durante la primera presidencia de Franklin D. Roosevelt, cuando los demócratas ganaron 10 bancas en el Senado y 9 en la Cámara. Pero las estadísticas favorecen a los demócratas en los comicios de mañana.

De los 61 escaños del Senado que no están en juego, 43 son ocupados por demócratas y 18 republicanos. De los 39 que aún no son disputados, 21 están en manos de demócratas y 18 republicanos.

Con 51 bancas se obtiene una mayoría en el Senado, pero los demócratas esperan sean elegidos muchos más que los 8 escaños para establecer una simple mayoría. Algunos líderes demócratas esperan que su partido pueda ampliar su actual margen de 64 a 66 sobre los republicanos.

Las perspectivas para los que están en el gobierno en la Cámara no son tan brillantes, pero tampoco desalentadoras. Los republicanos deben ganar 44 asientos para arrebatárselos al control a los demócratas.

Fiesta litúrgica de San Martín de Porres

ROMA, 5 (AP). — La primera fiesta litúrgica de San Martín de Porres, el mulato peruano canonizado el pasado 6 de mayo fue hoy celebrada con una misa solemne celebrada por el Cardenal Juan Landolfi Ricchetti, Arzobispo de Lima.

Un Cardenal, el Episcopado peruano casi en pleno, diez Obis pos dominicanos de diversas nacionalidades y religiosas peruanas asistieron a la misa en la histórica Basílica de Santa Susana en el Aventino adyacente a la Curia Generalizia de los Dominicos, Orden a la que pertenecía el humilde mulato limeño elevado a los altares en la esplendorosa ceremonia de la piedad primavera.

En lugares destacados junto al altar mayor estaban el Cardenal Michael Browne, irlandés de nacimiento y miembro de la Curia Romana, y los Embajadores del Perú y España ante la Santa Sede, Germán A. Ramburu Lecaros, y José María Doussinague, respectivamente.

Monseñor Javier M. Riz Huarte, Vicario Apostólico de Puerto Maldonado, Perú, de los Orden Predicadores, pronunció un sermón haciendo un panegírico del Santo hijo ilegítimo de una esclava y de un hidalgo español.

Con elocuente palabra, Monseñor Ariz dijo que la significación social y cristiana de la vida y obras del "Santo de la escuela" tenía profundidad universal.

Proclaman victorias yemenitas reales

DAMASCO, 5 (AP). — Las fuerzas reales reclamaron hoy nuevas victorias en los frentes septentrional, Noroccidental y Oriental del país y además denunciaron que la aviación de la República Árabe Unida está atacando con bombas incendiarias.

El radio de la Meca divulgó un comunicado de Mohammed Badr, Rey yemenita destronado, en que el soberano afirma que fortaleza de Sarwah, en Yemen Oriental, ha caído en manos de las fuerzas monárquicas después de un intenso combate con tropas de la República Árabe Unida y los republicanos del Yemen.

El comunicado agrega que guerreros tribales de Badr usaron morteros para atacar la fortaleza, que está situada a 128 kilómetros al Este de la Capital Republicana.

"Casi toda la guarnición insurgente egipcia y yemenita pereció. Los que sobrevivieron el sitio y el bombardeo incluyen 7 egipcios, dos de ellos gravemente heridos", dice el comunicado.

Los monárquicos también afirman que han logrado avanzar en los frentes septentrional y noroccidental.

En Jordania el radio de Amman también sostiene que numerosos egipcios heridos huyeron de Yemen y se refugiaron en Beihan.

Fuerza naval cruza el Canal de Panamá

PANAMA, 5 (AP). — Hoy iniciaron el pasaje por el Canal de Panamá 17 buques de guerra de los Estados Unidos en las primeras manzanas de esta clase desde que comenzó la crisis del Caribe.

La Fuerza Naval formada por 10 monarcas por un portaaviones, destructores, un submarino, varios buques de suministros y otros de transporte que según se supo posteriormente, llevan a bordo infantería de marina.

El décimo quinto distrito Naval de Panamá dijo que los buques "están de manobras", pero no proporcionó más detalles.

Demora la Cruz Roja roja decisión sobre inspección

GINEBRA, 5 (AP). — La Comisión de la Cruz Roja Internacional (CCRI) anunció hoy que está demorando su decisión respecto a la inspección de los barcos soviéticos que viajan a Cuba mientras se sabe el resultado de las discusiones de su enviado a Nueva York.

El ex Presidente de la Comisión, Paul Cuzegger, viajara mañana en avión a Nueva York para celebrar discusiones allí con el Secretario General Interino de las Naciones Unidas, U Thant y con representantes de los Estados Unidos, Rusia y Cuba.

"La decisión definitiva de la CCRI dependerá del resultado de esa misión", se dijo en un anuncio.

Recen oficialmente que la labor de registrar en alta mar los barcos que viajan a Cuba — cosa que se ha dicho pidió Thant — "está fuera del alcance de convención y tradición de esta organización humanitaria", expresa el anuncio.

Añade que "no obstante" en bien de la paz... y con el objeto de evitarle sufrimientos a la humanidad... "la CCRI podría considerar poner a disposición de las Naciones Unidas sus buenos servicios".

Pero advierte que la Comisión "no podría comprometerse en acción alguna sin el acuerdo formal de las artes interesadas."

"aun más, la Comisión no podría asumir responsabilidad directa por la proyectada operación que continuará dentro de la competencia de las Naciones Unidas y de las naciones interesadas."

"La Contribución de la Comisión Internacional consistiría principalmente en reclutar el personal encargado de visitar los barcos."

El anuncio dijo que el Secretario General de la ONU pidió al Comité "su asistencia visitando barcos en alta mar con destino a Cuba..."

"La CCRI ha sido asegurada mediante las Naciones Unidas, de que el gobierno cubano acepta tal forma de control". Un vocero de la CCRI señaló que esta seguridad solo previene de las Naciones Unidas, y que el Comité no ha mantenido hasta ahora contacto con representantes cubanos sobre el asunto.

"Esta es el único punto sobre el cual parece que el gobierno cubano ha dado su acuerdo" dijo, añadiendo: "muchos otros

Siguen los dramas por el "Thalidomide"

LIEJA, BELGICA, 5 (AP). — Una familia fue llamada hoy a juicio por la muerte de una niña de ocho días de nacida, que nació sin brazos, cuya madre tomó la droga "Thalidomide".

El médico de la familia también ha sido acusado junto con el padre y la madre de la criatura, su abuela y tía. La fiscalía dice que decidieron, en grupo, que la niña deformada no debía vivir.

La señora Suzanne Vandepuit, de 24 años, madre de la niña, admitió que había dado leche venenada a la pequeña el 29 de mayo pasado una semana después de haber salido del hospital, según afirma la Fiscalía.

La madre dijo que había tomado la droga tranquilizante Thalidomide durante el embarazo. Desde ese entonces se ha achemado a esa droga de una ola de nacimientos de niños deformes en varios países.

La señora Vandepuit ha sido acusada de homicidio voluntario. El padre de la niña, Jean, de 35 años ha sido acusado de cómplice. También han sido acusadas la abuela de la criatura, señora Fernande Yerna; la hermana de la señora Vandepuit, Marie-Jeanne de la Marck, y el doctor Jean Costers, acusado de haber expedito la fórmula para compra del veneno.

El juicio, en un atestado tribunal, ante un jurado de 12 miembros y tres jueces, deberá durar cuatro a cinco días.

puntos aun no han sido resueltos, y tal es el principal objeto de la misión del Sr. Ruegger."

Agregó que el proyectado control de barcos hacia Cuba se espera dure aproximadamente un mes, y se que será confiado a unos 30 inspectores de la Cruz Roja.

La declaración del Primer Ministro Castro efectuada el viernes último en la cual regentó "si la Unión Soviética autoriza la inspección de sus barcos en alta mar, por qué habría de ser necesario entonces inspeccionar los nuestros?" pareció implicar que la inspección de barcos soviéticos era asunto solo alente al gobierno ruso, con lo cual excluye una posible oposición cubana al respecto.

Progresos del "Mariner 2"

WASHINGTON, 5 (AP). — La Administración Nacional de Aeronáutica y espaciales del espacio dio el siguiente informe hoy sobre el Mariner 2:

El Mariner 2, lanzado el 27 de Agosto, deberá pasar a unos 32,000 kilómetros de Venus el 14 de Diciembre. A las 7:00 a.m. de hoy iba:

Distancia de la Tierra. — 21,605,299 kilómetros.
Distancia de Venus — 23,360,530 kilómetros.
Señal de Radio — Buena.

AUNQUE UD. NO LO CREA

ROMA, 5 (AP). — Los jueces italianos amenazaron hoy con iniciar una huelga sin precedentes de tres días a partir del 28 de noviembre. Sería la primera vez en la historia italiana que hacen un paro los magistrados de la justicia.

La huelga, aprobado por los directores de la Asociación Nacional de Magistrados, fue ordenada para protestar por dos motivos:

- 1 — La lentitud del gobierno en modernizar la anacrónica organización judicial peninsular;
- 2 — El hecho de que los jueces no han quedado a la par en cuanto a paga y nivel económico con los aumentos con que se ha beneficiado el resto del país a raíz de su prosperidad económica de posguerra.

LICITACION

El Instituto Nacional de Comercio Exterior e Interior (INCEI) pone a licitación bajo sobre cerrado trece mil cabezas de ganado en pie de la Asociación de Ganaderos de Rivas, bajo las siguientes bases: Peso promedio mínimo trescientos ochenta kilos — Diez por ciento toros y bueyes — Embarques noviembre/febrero — Pago carta crédito bancario irrevocable — Apertura sobres se efectuará ciudad Rivas, expirando plazo licitación doce noviembre próximo cinco p. m. — Garantía para licitar cheque certificado por diez córdobas o su equivalente dólares por cabeza — Al licitar indicar programación embarques — Una vez adjudicada deberá firmarse contrato a más tardar tres días después — INCEI reservase derecho rechazar ofertas o declarar desierta licitación.

INCEI

Managua, noviembre de 1962.



El domingo el Presidente de la República, don Francisco J. Orlich, cortó la cinta que simbólicamente cerraba el paso a la entrada de la Exposición del Producto Italiano en Costa Rica, acompañado del Embajador de Italia, señor Gior-

gio Spalazzi y del Director del Protocolo, Lic. José Luis Cardona Cooper. Abajo, el Presidente y sus acompañantes recorren las instalaciones de la Exposición, que se realiza en la Casa Italia.



La maquinaria italiana se une estrechamente al progreso industrial de Costa Rica. La fábrica de calzado San Bosco tiene montada una línea completa de maquinaria italiana para la confección de zapatos, entre los que se hacen todos los

estilos de la moda de aquel gran país europeo. En la Exposición del Producto Italiano se ha montado un stand de la fábrica San Bosco, en el que se pueden apreciar sus magníficos productos. (Foto CARRILLO).



La Olivetti no podía faltar en la Exposición del Producto Italiano que se celebra en esta capital, en la Casa Italia. Olivetti se liga intensamente al progreso y

su demanda es tal que los datos que damos seguidamente pueden darle el lector una pauta a seguir y que servirá para que se forme idea de la calidad de este producto.

GRAN CONCURRENCIA EN LA EXPOSICION ITALIANA

El domingo con la participación del Sr. Presidente de la República don Francisco Orlich, se procedió a las diez de la mañana a la apertura de la Exposición de productos Italianos. Acompañaron al Sr. Presidente el Ministro de Industrias Garrón Salazar y otros funcionarios.

La exposición que está permanente durante esta semana en la Casa Italia, congregó un número muy apreciable de personas que tuvieron la oportunidad de observar infinidad de artículos, como vehículos motor

zados, ropa para señoras, productos alimenticios, eléctricos de hule, hilados, marmolería, fotográficos, zapatos, etc.

En realidad la exposición es muy atractiva tanto por la forma en que han sido expuestos los distintos productos, como los stands debidamente acondicionados que permiten al observador determinar los mínimos de tales, además las personas que se encargan de informar sobre cualquier pregunta.

La exposición será clausurada el domingo próximo.

CREACION DE UN NUEVO JUZGADO EN ALAJUELA

En razón de alegría, el señor Juez Civil de la Ciudad de Alajuela, que su despacho se halla recargado de trabajo, ha gestionado con la Corte la creación de dos plazas de escribientes. El Alto Tribunal, con lógica pueril, ha manifestado que no autorizará una sola plaza de escribiente para la ciudad de Alajuela; y por el contrario, trata de revivir la idea de un Juzgado Mixto, es decir, recargando en el Juzgado de Trabajo civil, como si esta fuera la solución, ya que si hace tal recargo por fuerza habría que equiparar el número de uno y otro tribunal ¿Cuál sería, pues, la economía?

Saben los señores Magistrados y también lo saben los señores

diputados, que tanto el Juzgado Civil como el penal de Alajuela, tienen exceso de expedientes. Si se quiere desorganizarlos, como se piensa hacer lo con uno dejando al otro en la situación angustiosa en que se halla?

La lógica le dice: crear en una ciudad un nuevo Juzgado Mixto, penal y civil, que con ello ganaría la ciudad y se acabaría el problema.

Es necesario que los Clubes Rotario, de Leones, Cámara Municipal, el 20-30 y todas las fuerzas vivas de la localidad luchen por conseguir la creación de este tribunal de justicia que reclama una población que va creciendo en forma insopechada.

Hoy recibe Gobernación el Ministro Urbina González

En horas de la mañana de hoy recibe el Ministerio de Gobernación, Policía Justicia y Gracia el Lic. don Fernando Francisco Urbina González, quien fue designado para ocupar esa alta posición por el Poder Ejecutivo.

Según se informó en el Ministerio de Gobernación y Policía el Lic. Urbina González sería juramentado por el señor Presidente de la República en la tarde de ayer, y hoy mismo en las primeras horas de la mañana se

haría cargo de la cartera de Gobernación Policía y Justicia y Gracia, siendo presentado por el Ministro interino Lic. don Ismael Antonio Vargas Bonilla y por el señor Oficial Mayor de Gobernación don Fernando Montero Jiménez.

El Licenciado don Francisco Urbina González con todo acierto venía desempeñando desde que se inició la presente administración el cargo de Procurador General de la República.

LA OLIVETTI EN EL MUNDO

Oficinas Generales: Ivrea y Milán. Capital: US\$ 65.000.000.00 Empleados: 44.000 personas. Centro de investigación: Ivrea. Centro de formación vendedores: Florencia. Fábricas: ITALIA, Ivrea, San Bernardo, Turín, Borgo, Lombardo, Agliè, Missa, Apuania, Puzzuoli. EXTRANJERO: Barcelona (España), Glasgow (Inglaterra), Buenos Aires (Argentina), Sao Paulo (Brasil), México D. F. (México), Johannesburg (Africa del Sur), Hartford (Estados Unidos).

A. Brasil: Olivetti Industrial S. A. Canadá: Underwood Limited. Colombia: Olivetti Colombiana S. A. México: Olivetti Mexicana S. A. Perú: Olivetti Periana S. A. Estados Unidos: Underwood Corporation. Uruguay: Olivetti Uruguay S. A. Venezuela: Olivetti de Venezuela C. A.

Organización Comercial: Exterior: EUROPA: Austria: Austro-Olivetti Birmaschinen. Bélgica: S. A. Belge-Olivetti. Dinamarca: Olivetti A. S.; Francia: S. A. M. P. O. Olivetti. Alemania: Deutsche Olivetti A. G.; Inglaterra: British Olivetti Ltd.; Portugal: Olivetti Portuguesa S. a. r. l. España: Hispano Olivetti S. A. Suecia: Olivetti Svenska S. A. Suiza: Olivetti Suisse S. A. Africa: Olivetti S. Africa Pty. Ltd. Oceanía: Australia: Olivetti Australia Pty. Ltd. Asia: Japan: Olivetti Corporation of Japan. Américas: Argentina: Olivetti Argentina S.

Y además una red de distribuidores en todos los otros países del mundo.

Productos: máquinas de escribir manuales y eléctricas, máquinas sumadoras impresoras manuales y eléctricas, máquinas calculadoras eléctricas impresoras, máquinas para contabilidad y facturadoras con teclado alfabético numérico, aparatos para la elaboración y computación de datos, calculadores electrónicos, polígrafos manuales y electrónicos, fotocopiadoras, teletipos, muebles, ficheros y archivadores metálicos para oficinas, máquinas herramientas de precisión, cintas mecanográficas. Producción: 1.550.000 máquinas.

Ventas: U S A \$ 500.000.000.00 Porcentaje de la exportación: Un estimado del 60 por ciento.

(Foto Carrillo)

GRAN IMPORTANCIA TIENE EXPOSICION DEL PRODUCTO ITALIANO EN COSTA RICA

Rotundo éxito ha sido el de los organizadores de esta exposición, que se presenta en la Casa Italia, por la calidad y la cantidad de expositores.

Hemos sido informados del interés que ha despertado la Exposición del Producto Italiano en Costa Rica, en donde hay exhibiciones de magníficas casas nacionales que tienen la distribución de productos italianos en este país.

Entre los expositores, hemos podido admirar los productos de Carlo Erba, de Famitalia, de Lepetti, además de los otros que ya hemos citado en nuestras informaciones anteriores.

La Casa Lepetti, tiene tres casas en Italia y quince en el continente americano y en Asia. Su importancia es innecesario remarcarla, pues por el dato anterior podemos ver su influencia en el progreso de todas las naciones. Es una empresa tan poderosa, que tiene su propia agencia de publicidad y una magnífica imprenta y litografía, que imprime, entre otras, la conocida revista Rassegna, de distribución mundial, muy conocida en Costa Rica por los profesionales. La edición de esta revista es en cuatro idiomas. Un centro cinematográfico para la producción de cine científico es una actividad adicional a la gran labor difusora de esta gran empresa italiana que expone en la Casa Italia. Creemos que pocas veces en la historia de nuestro país, hemos tenido la oportunidad de admirar reunidos tantos productos y casas de prestigio mundial. Felicitamos de nuevo a quienes han organizado esta exhibición y les deseamos la continuidad del éxito que ya tienen en sus manos.

LA ASOCIACION DENTAL AMERICANA CELEBRA SU 103ª. REUNION CIENTIFICA DE ODONTOLOGOS

Un intercambio de Odontólogos científicos entre Odontólogos de todas las Américas en la 103ª Convención de la Asociación Dental Americana

Miami Beach, Florida... Bajo un ambiente de inusitada y verdadera seriedad profesional y para celebrar la 103ª Convención de Odontología auspiciada por la Asociación Dental Americana, se reunieron en el "Convention Hall de Miami Beach, en el Estado de la Florida más de 600 Dentistas de los EE. UU., entre los que se destacaban un número adicional en exceso de 800 Latino-Americanos.

En la última Convención celebrada en esta misma ciudad en el año 1957 hubo una asistencia nada más que de casi 12,000 dentistas. La Asociación Dental Americana fue fundada en Agosto 3 de 1850 en Niagara Falls, N. Y. cuando a la asociación sólo se componía de 26 miembros. Hoy cuenta con cerca de 100,000 socios y se reconoce como la mayor sociedad dental del mundo entero.

Con notable orgullo los dirigentes y oficiales de la organización se regocijaban en el hecho de ver convertirse a esta hospitalaria ciudad de Miami Beach en la CAPITAL DENTAL del Hemisferio Occidental, durante la semana en que durarán las actividades de esta Convención.

Personalidades de verdadera envergadura profesional y científica en el giro de Odontología, representando los Países de Centro y Sur América, participarán en un intercambio de ideas. Se manifestó el interés por el tema principal y primordial de la Convención que es: **UNA MEJOR SALUD DENTAL EN LAS AMERICAS.**

Y es de significancia el hacer hincapié en el hecho de que los visitantes de Centro y Sur América predominaban en las actividades en donde un cambio de impresiones era necesario y deseado. Amén de los eventos planeados exclusivamente en su honor, entre ellos un Banquete Internacional en el famoso Hotel Fontainebleau en el que hizo uso de la palabra el distinguido Dr. Abraham Horwitz, director de la Organización Pan-Americana de Salud, unidad regional de la organización mundial de salubridad.

Durante horas laborales de la convención se discutieron tópicos de extrema importancia para el Dentista Latino-Americano. Entre otras cosas el Dr. Luther L. Terry, Cirujano General del Servicio de Salubridad Pública de los EE. UU., elogió a la profesión dental por su contribución hacia el control de las enfermedades de carácter no dentales. Expresó que "hoy, el Dentista puede contribuir más que nunca a la protección total de la salud de sus pacientes y, en el mañana, las oportunidades serán aún más grandes".

En su discurso ante el Colegio Americano de Dentistas que se reunieron aquí como parte integrante de esta 103ª sesión de la Asociación Dental Americana, el Dr. Terry dijo que "es muy a menudo que la boca indique la presencia de enfermedades generales".

"Nosotros sabemos que el Dentista puede ser, y muy a menudo lo es, dijo el Dr. Terry, el centinela y primer descubierto del desarrollo del Cáncer, y abre el terreno para un pronto tratamiento eficaz".

"Además, prosigue el Dr. Terry, ya estamos llegando a reconocer más ampliamente y apreciar más la relación que existe entre la salud dental y un ajuste mental y social. En muchos miles de casos una rehabilitación de la boca, rehabilita a la persona automáticamente. El niño o la persona mayor con "mal hechuras" orales se enfrenta con un obstáculo serio para su bienestar social y psicológico". El trabajo que ustedes los dentistas hacen puede reorientar a esa persona a una vida más productiva y feliz".

VESPA: UN MILAGRO



El éxito italiano industrial más grande después de la Segunda Guerra Mundial, sin duda alguna han sido las motocicletas VESPA. Un vehículo como éste ha venido a transformar el aspecto de la motorización en el mundo entero.

No hace falta describir, porque para ello no hay palabras, la calidad de VESPA, pero, para que nuestros lectores se den una idea somera de lo que VESPA significa, podemos informar que solem-

te la fábrica ubicada en Pontedra, Italia, produce 375.000 motocicletas por año, lo que corresponde a producir una moto cada veinticuatro segundos.

Además, en todos los continentes hay fábricas y montajes de estas maravillosas motocicletas, que abastecen la demanda cada día mayor de ellas. (Foto CARRILLO).

Same, sinónimo de progreso en maquinaria agrícola



En la Exposición del Producto Italiano, que se desarrolla en la Casa Italia desde el domingo anterior, se exhiben los productos SAME.

Comprenden esos productos toda una línea de maquinaria agrícola, que comprende el más simple al más complejo de los implementos.

En lo relacionado a tractores agrícolas se distingue de los demás porque tienen todos doble tracción, enfriamiento por aire mediante una potentísima turbina, dirección hidráulica, bloqueo del diferencial y algunas otras características muy importantes que lo hacen más versátil para las labores agrícolas.

Aparte de la línea de tractores, la SAME ha puesto en el mercado mundial un vehículo de grandísima utilidad para los pequeños agricultores, que se llama SENECA, en el que se aglutinan tres vehículos diferentes: tractor con todas las características de tractor agrícola. Tiene una palanquilla de buena capacidad para el transporte de cualquier material, la que tiene pistón hidráulico que le permite operar como volteo, sirviendo así para la reparación de carreteras. Finalmente, tiene la SAME motores estacionarios, compresores y plantas eléctricas. (Foto CARRILLO).

El Gallito-Comercial, Ltda.

Oferta Especial

PARA ESTA SEMANA

JUEGO 4 OLLAS

16 a 20 cm.

€ 18.00

SE NECESITA AUDITOR PARA FIRMA COMERCIAL DE ESTA PLAZA

Indispensable conocimientos y práctica en contabilidad de costos. Escribir al Apartado 1957, dando informes e indicando pretensiones de sueldo.

NOTA: El apartado anterior no es el de la casa que hace esta publicación.

VI EXPOSICION INDUSTRIAL EN HEREDIA

DEL 2 AL 9 DE DICIEMBRE - ¡VISITELA!

Sociales

Por
MYRIAM FRANCIS

Reunión del Garden Club de Cartago

El próximo jueves habrá una interesante reunión del Garden Club de Cartago, en el Club Social, bajo la presidencia de doña Keyna de Molina.

Habrá una demostración de arreglos florales a cargo de la propia señora de Molina, y se pasará la película "Jardines de Holanda", gentilmente cedida por la Embajada de Holanda.

Será servido un té, a cargo de doña Amalia de Leiva, doña Martha de Valverde, doña Evelia de Ramirez, doña Nelly de Caamaño, doña Martha de Escoto, doña Isabel María de Pacheco, señoritas Vera Silesky, Hayóce Monge Molina y Alicia Alvarado.

Lucida recepción en el Hogar Valverde - Soley

Para agasajar al Dr. Fernando Valverde Soley y su gentil señora doña Claudia Suárez de Valverde, sus padres don Fernando Valverde Vega y doña Carolina de Valverde ofrecieron en la noche del viernes una lucida recepción familiar.

El Dr. Valverde Soley regresó después de varios años de ausencia durante los cuales realizó importantes estudios de especialización de cirugía. Viene ahora con su esposa e hijos a fijar su residencia en la patria, lo que es motivo de júbilo y complacencia en el vasto sector de sus amistades.

Por este medio le renovamos a la apreciable familia Valverde Suárez nuestra más cordial bienvenida.

Doña Ivonne de Jaikel

Por este medio congratulamos a la apreciable señora doña Ivonne de Jaikel, quien celebra hoy la llegada de un año más de vida.

Srta. Ana Isabel Araya Kopper

Nos complace felicitar, en su día que celebra hoy, a la gentil señorita Ana Isabel Araya Kopper, deseándole constante dicha y ventura.

Doña Maruja R. de Borbón

Hoy celebra su cumpleaños la distinguida señora doña Maruja R. de Borbón, para quien tenemos un atento saludo y los mejores votos por su felicidad.

Mañana: Reunión del Garden Club

Mañana a las diez en el Club Unión, será la reunión mensual del Garden Club, en la cual harán demostraciones de arreglos navideños doña Nydia de Baltodano y doña Dorothy Pinto de Serrano.

Se ruega a todas las distinguidas socias puntual asistencia.

Hoy será el homenaje a doña Clotilde de Cordero Carvajal

Hoy a las tres y media de la tarde en el Salón Señorial, será el homenaje que el Comité Femenino de Pediatría y las Damas de Casa, y un grupo de amistades personales, le ofrecen a doña Clotilde de Cordero Carvajal, con motivo de su cumpleaños, y para hacerle patente el aprecio y simpatía de que disfruta en nuestra sociedad que sabe apreciar su gran labor social de ayuda a los niños desvalidos.

Nos unimos de corazón a dicho acto, y a la vez deseamos a la gentil dama toda clase de felicidades, como ella merece.

A DOÑA CLOTILDE ORTIZ DE CORDERO CARVAJAL

En el naufragio actual de valores, son los apóstoles que vitalizan el Evangelio, como Ud., amiga cordial, los que permiten abrigar esperanzas en la redención de la humanidad.

Falleció ayer en Cartago don Jorge Oreamuno

En la ciudad de Cartago falleció ayer en horas de la mañana don Jorge Oreamuno, elemento muy estimado de aquella localidad. Sus dotes de gentileza y bondad lo hicieron sumamente estimado en todos los círculos sociales. Últimamente ocupó el cargo de Administrador del Mercado Municipal, realizando una eficiente labor y ganándose las simpatías y aprecio de todos los comerciantes de dicho mercado.

Por este medio hacemos llegar nuestra voz de condolencia a su esposa doña Hortensia Espinachi de Oreamuno, hijos, nietos y demás miembros de la distinguida familia doliente.

PREOCUPADO EL M.A.G. POR LA MANCHA MANTECOSA

El Ministro de Agricultura Ing. Elias Soley informó ayer que aun cuando la enfermedad conocida como "mancha mantecosa" que afecta las matas de café fue determinada en el año 1958, se sentía sumamente preocupado por su aparición en todas las zonas cafetaleras que proporcionan un veinticinco por ciento anual. Y le preocupaba más por cuanto no existe medio científico para combatirla.

Dijo el Ministro: "Lo aconsejable es que los caficultores procedan a destruir la mata des de su raíz y reemplazarla con nueva planta. Si esto no se hace el virus se extenderá por toda el café con pérdidas económicas incalculables porque aun cuando la enfermedad aparece en las hojas, el grupo se afecta. Lo esencial es detener el avance."

El respectivo departamento del MAG ha comprobado en una baja proporción la "mancha man-

tecosa" en las zonas de Poás, Turrialba, Mercedes, Norte de Talamanca, Valverde Vega, Naranjo, Palmares, Grecia, San Pablo de Tarrazú, Orosi, Tejar, Paraiso, y Granadilla de Montecito de Oca. Es decir que prácticamente toda la zona de café está infestada.

El Ministerio ha hecho una extensa campaña entre los caficultores, pero es necesario advertirlos una vez más del gran perjuicio de sufrirla si no son destruyendo las matas. Las nuevas que las repongan no serán afectadas pero si lo serían si el proceso no se realiza en todas las áreas. Agregó Soley que el proceso de la enfermedad es fácil de determinar pues la hoja aparece con mancha granosa.

Dijo que el Ministerio está en la mejor disposición de colaborar con los agricultores del café y que el Laboratorio de esa dependencia estaba en los análisis del caso.

31 VOTOS PARA RESTABLECER LA SUBVENCIÓN JURIDICA

La Asamblea Legislativa inició ayer el conocimiento amplio del proyecto de presupuesto del Gobierno para 1963. El Directorio anunció como primera moción una firmada por los diputados Rogelio Ramos y Joaquín Garro. Pide establecer la suma de \$ 429.000,00, como subvención el próximo año para el Colegio de Abogados y \$ 19.500,00 para el Colegio de Ingenieros Agrónomos.

La suma necesaria \$ 448.500,00 se estipula como aumento en los ingresos provenientes de impuestos directos. El Directorio agregó que la moción está firmada por 31 diputados. Teniendo la Cámara 57 representantes. Se da por desoñado que la moción triunfa. Ayer no se hizo la votación correspondiente. Muy probablemente será en la sesión plenaria de esta tarde.

La única intervención de ayer sobre el asunto la hizo el representante Ramos Valverde. Además de concepciones doctrinarias, apuntó que la moción cumple con el requisito de certificar los ingresos de donde se

toma la partida respectiva. Insistió en que las sumas destinadas a los citados colegios profesionales se originan en una ley vigente.



PRIMERA EN CONDIMENTOS

LA GOBERNACION DE LA PROVINCIA Y LA MUNICIPALIDAD DE LIMON

pasen por la pena de comunicar el sentido fallecimiento de su viejo servidor

VICTOR MANUEL CASCO TORRES

o invitara a sus funerales que se efectuarán a las 3 de la tarde de hoy.

Limon, 3 de noviembre de 1962.

GRATITUD

Por este medio damos nuestras más expresivas y sinceras gracias a todas las personas que por medio de visitas personales, cartas, telegramas y telefonemas nos han manifestado sus sentimientos amistosos en los momentos de congoja que hemos vivido, por el daño injusto de que fuimos objeto.

Para todos ellos nuestra amistad, simpatía y reconocimiento.

JOYERIA ROSE

Función de ballet en Alajuela

En el Instituto de Alajuela se efectuará hoy a las siete de la noche una gran función de ballet con el siguiente programa:

- 1 Danza del Fuego. Ana Isabel Lizano y Ana Lorena Herrera.
- 2 Danza Húngara. Lisette Cano y Enanos.
- 3 Canción. Trio. Cristales.
- 4 La Casta. Jola. Ana Isabel Lizano y Marta Eugenia Saborio.
- 5 Baile Español. Interpretado por Rony Rey.
- 6 Canción. Trio.
- 7 Twist. Yetty Guillén e Hilda María Guillén.
- 8 Xuc. Baile Salvadoreño. A. I. Lizano, Lisette Cano y Lupita Esquivel.
- 9 Madre del Cordero. Virginia Chacón, Lupita Esquivel Rosa M^a. Shalagor y Lisette Cano.
- 10 Canción. Trio.
- 11 Baile Oriental. Hilda de Lemus y Rony Rey.
- 12 Ballet Chopin. Virginia Chacón y Ana Vct. Avila.
- 13 Son - Indio - Guatemalteco. Mercedes Iglesias, Ana Isabel Lizano y Lupita Esquivel.
- 14 Fin de Fiesta Español. Interpretado por las Alumnas de la Academia.
- 15 Ballet Preludio de Chopin. Mercedes Iglesias.
- 16 Canción. Trio.
- 17 Ballet Sra. Lemus con sus alumnas.
- 18 Número Sorpresa.

VALOR ENTRADA, ₡ 2.00.

El té de ayer en la Embajada del Brasil fue un grato suceso social

Ayer tarde la Excm. Embajadora del Brasil Srta. Odette de Carvalho, ofreció en la sede de su Embajada, el té de las damas diplomáticas y extranjeras, que resultó sumamente cordial y animado. La distinguida anfitriona atendió en forma espléndida a todas las concurrentes, transcurriendo la reunión en un ambiente exquisitamente cordial y exquisito.

AGRADECEN A "LA REPUBLICA"

Asociación de Padres de Familia del Colegio del Niño Jesús de Praga, Barrio Cuba, San José, le expresamos nuestra sincera gratitud, por su estimable colaboración prestada en beneficio de este Colegio.

Que el Niño de Praga bendiga a Ud., y a los suyos.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA

— LOS MANGOS —

Socialmente el lugar preferido para toda clase de celebraciones

— CUESTA DE MORAS —

ME INTERESA... ME INTERESA...



pero más me interesan los precios de LOS VESTIDOS ENTEROS A LA MEDIDA DE

TIENDA AYMERICH

Dr. Jorge Dávila S.

CIRUJANO DENTISTA

100 varas al Oeste de Iglesia del Carmen. Edificio Herdicia, 2º Piso. Horas: 9 a 11 a.m. y 3 a 6 p.m. Teléfono 2945 Extensión 2.



Doña Duvelia de González Flores

En forma atenta hacemos llegar nuestros votos de dicha y ventura a la distinguida dama doña Duvelia de González Flores, en ocasión de hallarse festejando su cumpleaños el día de hoy.

Doña Rita Castro de Ortuño

Festeja hoy la llegada de un año más de vida al distinguida señora doña Rita Castro de Ortuño, para quien tenemos un atento saludo y sinceros votos por su felicidad.

Doña Carmen E. de Montealegre

La distinguida señora doña Carmen Echeverría de Montealegre festeja hoy la grata fecha de su natalicio, motivo por el cual nos complace hacerle llegar nuestra mejor enhorabuena.

Doña Carmen J. de Aguilar

Congratulamos a la gentil dama doña Carmen Jiménez de Aguilar, deseándole todo género de felicidades en su cumpleaños que celebrará hoy.

Srta. Flor Chavarría

Felicidades a la gentil señorita Flor Chavarría, quien hoy celebra la grata fecha de su natalicio.

Cine en el Centro Cultural

Hoy martes 6 de noviembre a las 8.00 p.m. en el Salón del Centro Cultural Costarricense - Norteamericano, se estrenarán una película de gran interés. La primera se llama "Un Ilustrador Estadounidense", el artista Norman Rockwell, quien pinta los gestos y costumbres típicos de los Estados Unidos. La segunda es "La Leyenda del Cowboy", explicando la diferencia entre la idea que se tenía y que actualmente se tiene sobre el cowboy de los Estados Unidos. También se estrenará el conocido noticiero "Panorama Panamericano".

Por este medio se extiende una invitación al público en general para que asista a este interesante programa de cine. No habrá costo de entrada.

Primera Dama interesada en programa de salud pública

A las diez de la mañana de hoy, la Primera Dama de la República doña Marita Camacho de Orlich se reunirá con los Jefes de Departamento del Ministerio de Salubridad Pública, interesada en conocer los programas de salud pública que se están realizando en todo el país especialmente lo tocante a la campaña de nutrición infantil a la que está empeñado el titular de esta cartera, Dr. Max Terán Vells. La señora de Orlich ha demostrado siempre un gran interés y una fina sensibilidad por el problema de la niñez costarricense, y en repetidas ocasiones a través de la prensa y otros medios publicitarios ha manifestado su firme decisión de luchar desde su alta posición por el bienestar de nuestra infancia.

La reunión de mañana marcará la iniciación de un plan concreto para reforzar en todos sus aspectos la asistencia a nuestros niños.

Cumpleaños de doña Tila de Preuss

Las amistades de la gentil señora doña Tila de Preuss le ofrecen un té mañana miércoles para agasajarla con motivo de sus cumpleaños.

Nos es grato adelantarle nuestras mejores felicitaciones deseándole constante dicha y ventura.



Fécula de maíz

MAIZENA

Marca de fábrica

DURYEA

El alimento que da energía

Tradicional en la América Latina, donde viene usándose desde hace generaciones. Sin igual para sopas, salsas, postres y mil deliciosos platos más. Su calidad es insuperable. Por eso, insista en la legítima: fécula de maíz MAIZENA Duryea.

¡GRATIS!

Un valiosísimo libro de cocina

Eduardo Moreno Ltda. ALKA SELTZER
Apartado 1049 AGENCIAS
San José de Costa Rica

Adjunta le envío una caja vacía de fécula de maíz MAIZENA Duryea. Sirvanse mandarme, a cambio de ella, un ejemplar de "La Buena Mesa", su interesante libro de recetas criollas.

Nombre _____
Dirección _____
Ciudad _____ (R)

CACHORROS SETTER IRLANDES

PUROS, 10 SEMANAS DE EDAD
Teléfono J2080 4412
Casa Nº 1166
Atrás Embajada México



SAPRISSA CAMPEON NACIONAL 1962

Con un triunfo rotundo aseguró el título de campeón del presente año la escuadra sapsirrista.

Se sabía de antemano que los morados con sólo empatar campeonaban y sinceramente se daba por un hecho su triunfo, dada su actual categoría y la debilidad de su rival.

Pero la que nadie esperaba ni aún el más ardiente partidario del popular conjunto capitano fue el score tan alto con que terminó la contienda del domingo en la capital.

Ese ocho por cero ha sido la

cifra más alta de toda la temporada comandado al máximo las ansias de seguidores, dirigidos e incondicionales del cuadro hoy campeón, que con todos los honores ha hecho retornar el cetro del fútbol nacional a la capital después de largos años de estar en poder de manudos y florenses.

Y es que hay que decirlo sin rodeos, que Saprissa jugó maravillosamente analizando por completo a su rival que se vio desbordado constantemente por la mateante velocidad de los morados que llegaron a ratifi-

car su excelent, campaña de este año, lográndolo con holgura y convenciendo hasta al más terco, de ser hoy por hoy el mejor equipo nacional.

Fue en síntesis una depurada lección de fútbol práctico, veloz y productivo la que dieron los pupilos de Alfredo Piedra, como para dejar empachado de fútbol al más exigente.

Ni la mala cancha impidió a los campeones desarrollar su fútbol técnico y fino, ante un rival que aún cayendo estrepitosamente goleado, supo dar digna batalla hasta el pitazo fi-

nal mereciendo con ello el reconocimiento general incluso de sus propios verdugos al terminar el desigual encuentro.

Resulta inútil ensayar una amplia crónica de un partido que se resuelve por semejante marcador, que ya hacia muchos años no se veía en nuestro fútbol superior.

Lo más práctico en este caso es detallar por su orden el proceso de goles que son los más elocuentes en esta oportunidad:

1-0: Sólo cinco minutos de juego y abren el marcador los sapsirristas con fantástica jugada personal del interior derecho MARIN, que después de sortear a los rivales dentro del área isidreña, tida fuerte y cruzado, para vencer totalmente al arquero Núñez.

Este tanto de factura extraordinaria provocó enorme ovación entre los seguidores del cuadro morado que sa mantuvo por varios minutos.

2-0: A los quince minutos viene una rápida entrada morada que culmina con fuerte tiro del puntero derecho VASQUEZ, que solo puede rechazar el arquero Núñez, entrando serenamente a rematar de nuevo CUTY, para establecer el dos por cero. Nueva explosión de entusiasmo en las graderías.

3-0: Corren cuarenta minutos cuando el puntero izquierdo Rubén Jiménez consigue uno de los más sensacionales goles del partido, al rematar como catapulta un balón que venía de la derecha, haciéndolo entrar por alto encima de la cabeza de sus rivales. Termina el primer tiempo con esa diferencia.

4-0: Sólo nueve minutos de reanudado el evento y ya Rubén Jiménez vuelve a batir la cabana uruguayista con un fortísimo e imparalable tiro cruzado que deja parado a Núñez. Los

aplausos para el efectivo airo sapsirrista es ensordecedora por varios minutos.

5-0: Sólo dos minutos del tanto de SULO cuando se aproxima al arco isidreño CUTY y RUBEN desbordando la defensa isidreña. Y es al centro de. Interio al que correspondo, la asociación con tiro esquinado fuera del alcance del sufrido arquero Núñez, que ve caer por quinta vez su puerta.

6-0: Una vez más RUBEN se hace presente en el marcador al tirar en un vistoso paseando la pelota entre las piernas de varios jugadores, sin que pueda verla el arquero uruguayo. La debacle de la defensa isidreña es ya total.

7-0: CUTY MONGE con gran serenidad aprovecha un balón dentro del área rival para tirar raso y de cerca consiguiendo el sétimo de su equipo y su tercer personal. Con este tanto se colocó además a la cabeza de los goleadores del campeonato con once.

8-0: FEO ROJAS que acababa de entrar por cambio, se le carga de control, la puntilla a sus oponentes, con un tiro bajo muy bien colocado, que deja sin oportunidad al portero Néñez.

ALINEACIONES Y CAMBIOS:

SAPRISSA: Felipe Induni en la puerta; Giovanni Rodríguez, Cataño Cordero y Alimfo Montija en la zaga; Memo Hernández y Ronald Mata en los medios. Guicho Vázquez, Edgar Marín, Cuty Monge, William Quirós y Rubén Jiménez en la delantera.

Actuaron por cambios en el segundo tiempo Feo Rojas, Cha le García, Elizondo II.

URUGUAY: Chito Núñez en el arco; Novato Campos, Miguel Chacón y Negro Briones, en la defensa; Luis Chacón y Ananías Ruiz en la media; Pa pi Valverde, G. Bolaños, Guillermo Elizondo, Rury Sobalbarro y Novato Aguilón en la ата cambio. Por cambios actuaron en el segundo lapso, Barboza, Morera y Valverde, que volvió a la cancha.

Muy buen arbitraje de Juan Soto Paris, que contó con precisa asistencia de sus auxiliares Siles Junior y Leonardo Ortiz.

Al terminar el cotejo la frénica hinchada sapsirrista entró a la cancha para levantar en hombros a los integrantes del equipo campeón y a su director técnico Alfredo Piedra, produciéndose escenas de la más profunda emoción entre la gran familia sapsirrista.

Incluso algunos jugadores y hasta directivos embargados por el dramatismo del momento tan largamente esperado lloraron, profundamente conmovidos.

Aunque no participaron en este partido también fueron señalados en hombros valores como Miguel Cortés, Santiago Terceiro, Pulga Mena, Umaña y algunos otros suplentes.

Entre los más emocionados estaba el gran Ricardo Saprissa, feliz de la campeonización del club que tan merecidamente lleva su nombre.

La euforia de los fanáticos morados duró largo rato, apareciendo grandes banderas moradas incluso una con la palabra CAMPEONES, en letras enormes.

Una vez que los jugadores tomaron su ducha se organizó un gran desfile hacia el centro de la capital.

Durante todo el camino se oían en todos los barrios capitanos los gritos de entusiasmo por la feliz campeonización de los sapsirristas.

Todavía en horas de la madrugada la celebración continúa y es probable que ayer también muchos los que no asistieron a su trabajos por efectos del jolgorio.

Nuestra sincera felicitación al nuevo monarca del fútbol nacional, campeón auténtico por méritos propios e indiscutibles acumulados durante dura temporada.



deportes

— Por LUIS CARTIN P. —



Las gráficas recogen en todos sus detalles dos de los ocho goles que marcaron los morados el domingo en la cancha isidreña para asegurarse el título de campeones de la temporada. Arriba puede verse el balón rematado por el puntero derecho Guicho Vázquez, que apenas podrá rechazar el arquero Chito Núñez, dando ocasión de que Cuty Monge (fuera de foco) entrara a un segundo remate para anotar el segundo gol sapsirrista en el primer tiempo. Abajo puede apreciarse perfectamente el espectacular tanto conseguido por el puntero izquierdo Rubén Jiménez con vigoroso tiro alto, haciéndolo entrar la pelota hasta el tejido fractando los zagueros uruguayos en afán de rechazar o desviar con la cabeza. El partido se jugó en una cancha en pésimo estado, pero pese a ese factor negativo se vio fútbol de entidad, en especial de parte de los morados que jugaron un partido extraordinario.

deportes

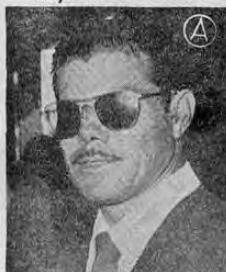
Estado del Campeonato Superior

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Pts.
Sapriisa	19	15	1	3	45	21	31
Alajuelense	19	12	3	4	35	21	27
Orión	19	6	6	7	27	33	18
Hereditano	19	5	7	7	30	32	17
Cartaginés	20	5	6	9	33	35	16
Uruguay	20	2	3	15	29	57	7

PARTIDOS JUGADOS: 58
 POR JUGARSE: 2
 GOLES MARCADOS: 199

MEJORES ANOTADORES:	
Cuty Monge (SAPRIISA)	11
G. Elizondo (URUGUAY)	10
R. Jiménez (SAPRIISA)	9
Tribilín (ALAJUELENSE)	9
Coto (CARTAGINES)	9
Pearson (ALAJUELENSE)	8
Morales (ORION)	7
Marín (SAPRIISA)	6
Cayaca (HEREDIANO)	6
Murillo (ORION)	5
Feo (SAPRIISA)	5
Armijo (CARTAGINES)	5
Fisher (HEREDIANO)	5
Ulloa (ALAJUELENSE)	5
Hernández (CARTAGINES)	5
Tarcicio (URUGUAY)	5
Alvarado (ALAJUELENSE)	5
Garita (HEREDIANO)	5
Cortés (SAPRIISA)	4
Peña (ORION)	4
Catato (SAPRIISA)	4
Padilla (URUGUAY)	4
Manrique (HEREDIANO)	4
Troz (CARTAGINES)	3
Quesada (CARTAGINES)	3
Carboni (ORION)	3
Albellá (ALAJUELENSE)	3
Gámez (ALAJUELENSE)	3
Quirós (SAPRIISA)	2
Solera (ALAJUELENSE)	2
Vázquez (SAPRIISA)	2
Monge (HEREDIANO)	2

PROXIMOS PARTIDOS:
 Sapriisa - Orión (MIERCOLES)
 Alajuelense - Hereditano (DOMINGO)



ALFREDO PIEDRA



CUTY MONGE

El director técnico costarricense ha ratificado su capacidad indiscutible. Ha sido el verdadero artífice del título sapriisista. Logró campeonizar a los morados, que venían luchando infructuosamente desde los tiempos de Otto Pedro Bumbal

El genial centro delantero ha vuelto por su prestigio jugando otra vez como en su mejor época. Con sus tres goles del domingo se colocó de líder del campeonato, ahora con once perforaciones en vallas rivales. Su recuperación ha sido asombrosa

gánese C 75



Si...
 Su reloj viejo lo recibimos por C 75.00, en cualquier estado, comprando uno nuevo marca

LANCO ó TECHNOS

Compre al contado durante **NOVIEMBRE** su magnifico reloj

LANCO ó TECHNOS
 con el descuento de C 75

y también ofrecemos

CREDITO:
 C 6.00 y C 7.50 semanales

Sorteos todos los domingos con la Lotería SIN SERIE

Tome su acción ahora mismo para su regalo de Navidad



Relojería

LANCO

TODOS NUESTROS RELOJES SON GARANTIZADOS
 — SERVICIO DE TALLER Y REPUESTOS —

deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

Herediano y Cartaginés empataron a un gol

Buen partido jugaron floranes y brumosos en el estadio de la ciudad jaroin que terminó empatado a un gol, después de noventa minutos de mucha actividad sobre una cancha difícil por su mal estado.

Los dos cuadros actuaron con empeño digno de elogio por el resultado que era decisivo en cuanto a la pretensión de conquistar el tercer lugar del campeonato.

El primer tiempo fue de franco dominio del equipo local que a base de un juego mejor armado debió o mereció una ventaja mayor del uno por cero, con que terminó el período; ese tanto fue obra del tiro contra delantero Juan J. Monge, a los ocho minutos con tiro seguido, conectado a media altura, que batió a Meneses.

Pero después hubo situaciones claramente favorables para que esa diferencia tan estrecha se ampliara, pero fueron botados hechos, especialmente por Ferguson en un día gris.

Más bien los brumosos en una jugada de contragolpe, estuvieron a punto de empatar cuando Edgar Quesada que jugó de back central, quiso ceder el balón al arquero Hernán Alvarado y más bien lo puso en pie del fogoso delantero Coto, que estaba a la expectativa, que sin demora lanzó, pero cuando al tanto parecía hecho, surgió el zaguero Chávez rechazando sobre la propia línea del arco.

En el segundo tiempo las acciones fueron más parejas, pues los visitantes salieron del encierro y llevaron entradas de mucho peligro sobre todo por el lado derecho, en donde Coto y Quesada, resultaban un problema para la defensa rojiamarilla.



HECTOR COTO marcó su novelo gol en su primera temporada

En algunos momentos el empate parecía un hecho pero el meta florentino, que tuvo una excelente reparación, hizo varias tapadas grandes; las cosas se pusieron más difíciles para los del patio cuando su gran volante, Cayaca María tuvo que salir del campo lesionado entrando a reponerlo el novato Aguilar, que pese a su empeño no pudo llenar tan notorio vacío.

A los doce minutos se empató el partido, cuando una bien tejida entrada brumosa, culminó con fuerte remate de Coto que venció a Hernán pese a su esforzada entrada.

Lo que vino después fue una lucha brava de dos equipos en una cancha a pésimas condiciones por conseguir un gol,

pues el empate no cobaba sus ansias.

Pero pese a todo lo mucho que trabajaron los dos cuadros no llegó a definirse el evento, pues la actuación de los cuadros bajos en ambos sectores fue extraordinaria, destacando el verdaderamente sostenido por los zagueros centrales Edgar Quesada y Colorado Alvarado.

El resultado se puede considerar justo por el gran espíritu combativo ofrecido por los contendientes, pero no cabe la menor duda que el ince florentino dejó ir la victoria en el primer tiempo.

El empate descarta a los brumosos del tercer puesto, que queda reservado para florentes u orionistas de acuerdo con el resultado de los dos últimos partidos del torneo que deben efectuarse miércoles y domingo venideros.

Buen arbitraje de Guillermo Umaña.

Las alineaciones y cambios fueron como sigue:

HEREDIANO: Hernán Alvarado; Alvaro Chávez, Eógar Quesada y Alvaro McDonald; Cayaca María y Novato Jiménez; Moreno, Ferguson, Juan Garita, Juan J. Monge, Manrique, Quesada y Chino Rodríguez.

Por cambios actuaron en el segundo tiempo Carpio por Ferguson, Aguilar por Cayaca y Fisher por Monge.

CARTAGINÉS: Edrúbal Meneses; Yunque Ortiz, Colorado Alvarado y Macho Agüero; Tarciso Guillén y Rodolfo Madrid; Walter Quesada, Karl Gordon, Hector Coto, Peltrejo Córdoba, Leonel Hernández.

Apenas regular concurrencia asistió, debido al día nublado y amenazante de lluvias.



Luis Bermúdez entrando a home después de conectar su quinto cuadrangulo de la temporada. Lo felicitan sus compañeros de la novena Cofal. Pese a su sólido estacazo su equipo perdió ante los líderes Hopec por seis carreras contra tres. Bermúdez empató el liderato de home-rouns con Stanford Nicholson con éste conseguido el domingo en el primer juego.

Jugadores y técnicos que hicieron posible la campeonización del Deportivo "Sapriisa"

Director Técnico: ALFREDO PIEDRA.

Auxiliar: MARCOS ROJAS.

Kinesiólogo: RODRIGO PACHECO L.

Masajista: ISMAEL QUESADA.

Arqueros: INDUNI, UMAÑA Y ALVARADO.

Defensas: GIOVANI, CATATO, ELIZONDO Y MONTOYA.

Volantes: CORTES, MATA, GARCIA Y HERNANDEZ.

Delanteros: VASQUEZ, MARIN, MONGE, QUIROS, RUBEN, MEMA, TERCERO, FEO Y PICHE.

EN EL GIMNASIO DE CARTAGO A LAS OCHO DE LA NOCHE, BALONCESTO ENTRE LA SALLE - TENNIS AMON

Por motivo de lluvia se ha estado suspendiendo el encuentro tan esperado por la afición al deporte de los aros entre el equipo La Salle de Panamá y el Tennis-Amón de Costa Rica. Lo anterior ha forzado a la Federación de Baloncesto a planificar el juego dicho en el Gimnasio de Cartago, para lo cual ha contado con el entusiasta y decidido apoyo de la Directiva del mismo que lo ha puesto a la orden del baloncesto nacional. Así a las ocho en punto de la noche se enfrentan las siete, las diez entre las que destacan Otto Starke, Renato Soto Armando y Jorge Arturo Gozález y entre los panameños al gran Eddy Bermúdez que hará malabares con el esférico. Aun

que los vecinos del Sur pierdan su encuentro con el campeón Seminario, sin embargo causaron magnífica impresión entre la afición que está deseosa de verlos nuevamente en acción. Como preliminar el cuadro del Sixaola que cuenta con nueve elementos en sus filas incluyendo un norteamericano que mide un metro ochenta y dos centímetros, se enfrenta al Subcampeón de Segundas Divisiones Cartago, artículo de extraordinario interés para los provincianos porque se juegan la posibilidad de entrar a primeras divisiones. Los precios serán papulares de €2.00 gradería general y €3.00 palco. Sin duda será gran noche de aros en Cartago.

HOPEC A UNA VICTORIA DE UN NUEVO TITULO

Los dos juegos anunciados para el domingo en el Parque Antonio Escarré se desarrollaron sin problemas, pese a que el día resultó nublado al principio, cayendo después una ligera lluvia, pero que no forzó a la suspensión.

A primera hora Hopec mantuvo su liderato al vencer al Cofal en juego interesante que terminó seis a tres, caracterizándose por el fuerte bateo de ombes novenas, pues se produjeron nada menos que 18 jonrones de los vencedores.



JORGE SOTO lanzador perdidor del 5, López

El experimentado pitcher Farid Dumani tiró toda la distancia para los vencidos y cargó con la derrota, dando la impresión de que fue sostenido demasado por su manager, no sabemos si por falta de otros lanzadores o por exceso de confianza en su veterania.

El pitcher vencedor fue James Morgan que tuvo una discreta actuación.

El hitazo más espectacular del juego fue un cuadrangulo conectado por Luis Bermúdez para los vencidos, logrando en patrón al liderato de ese departamento, pues tiene ahora cinco home-rouns, igual que el robus to Stanford Nicholson.

Este nuevo triunfo de los licretos los convierte de hecho en campeon por segundo año consecutivo, pues con sólo ganar un juego más o que su más cercano rival Numar pierda uno, el galibote quedará en su poder.

El estelar fue otro buen juego, en el que Numar se mantuvo en el segundo lugar a tres juegos del puntero, al vencer en difícil forma a los inquietos chicos del Soto López, una carrera por cero, después de nueve entradas muy parejas.

La única carrera del juego se produjo en la quinta entrada conseguida por el pitcher Rogelio Hibbert, en jugada de secuencia, cuando sus rivales trataron de hacer una doble matanza.

El pitcher vencedor fue Hibbert que permitió nueve hits, pero sin consecuencias. La derrota se le cargó a Jorge Soto que sustituyó en el tercer inning a Rafael Mesón, que resultó expulsado por chief umpire Mike Espinoza, por reclamarle sus decisiones. Esta derrota deja definitiva

mente al Soto López en el último lugar del campeonato.

He aquí las posiciones oficiales:

1º Hopec (16 ganés y 9 pérdidas).

2º Numar. (15 ganés y 14 pérdidas), a 3 juegos.

3º Cofal (12 ganés y 14 pérdidas) a 4 y medio juegos.

4º Soto López (10 ganés y 16 pérdidas) a 6 juegos y medio.

5º Soto López (10 ganés y 16 pérdidas) a 6 juegos y medio.



ROGELIO HIBBERT pitcher ganador del Numar

Asociación Sindical de Comerciantes Importadores y Mayoristas

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL que se celebrará HOY martes 6 de noviembre 1962 a las 18:15 horas (6:15 p. m.)

Se presentarán los informes de los señores Presidente y Tesorero y se procederá a la elección de Junta Directiva para el periodo que terminará el 30 de setiembre de 1963.

ENRIQUE GONZALEZ C.
Secretario General

EL ATLETISMO DOMINICAL EN EL ESTADIO NACIONAL

Como la Pista Eduardo Guzmán estaba en muy malas condiciones la Federación Nacional de Atletismo acordó celebrar eventos eliminatorios y clasificatorios a fin de obtener mejores resultados. Las pruebas celebradas fueron:

50 METROS PLANOS.

Dos hits se llevaron a cabo con el siguiente resultado:

I HIT

Luis G. Viquez	6" 2.
Antonio Garabagniaz	6" 3.
Roberto Gómez	7" 0.
Jorge Luis Solórzano	7" 2.

II HIT

José Angel Contranza	6" 5.
Rafael Bando	6" 3.
Rogérberto Valerín	7" 2.
Luis E. Ostiz	7" 3.
Daniel Sánchez	7" 4.

100 METROS PLANOS.

CATEGORIA JUVENIL

En esta categoría hay gran esperanza, pues los velocistas juveniles están dando muy buenos tiempos.

José Uribe	11" 3.
Jorge Picado	12" 0.
Pedro Lubiére	12" 2.
Orlando Zamora	12" 5.
Luis Gmó. Herrera	12" 7.
Luis Viquez	12" 8.

1.500 METROS PLANOS

En esta carrera se encontraban los grandes corredores, Oscar González y el Campeón Intercolegial, Manuel Campos, además participaba gran cantidad de los ya consagrados maratónistas como Antonio Arias, Rodrigo Ramírez, Víctor Manuel Salazar y otros. Al dar la señal de partida don Carlos Luis Chacón, se desprendió Oscar González como una centella y tomó el comando del pelotón, le seguía muy de cerca Luis Guillermo Herrera, Edgar Espinoza y Manuel Campos, pero Oscar le sacaba gran ventaja, a sus compañeros y las tres vueltas fueron, ampliamente ganadas por este gran exponente del atletismo nacional. En la última vuelta Campos haciendo un enorme esfuerzo trató de darle caza a Oscar, pero era mucha la ventaja que llevaba y obtuvo su primera victoria después de su regreso de España. El resultado de la prueba fue:

Oscar González	4' 51" 0
Manuel Campos	4' 53" 4
Antonio Fco. Arias	4' 55" 6
Luis Gmó. Herrera	4' 56" 7
Víctor Manuel Salazar	4' 58" 9
Felipe Pérez	4' 59" 2
Edgar Espinoza	
Rodrigo Ramírez	
Juan Bta. Umaña	
Daniel Rojas	
Orlando Zamora	
Jorge E. Bolaños	

SOTO Y CHAVES GANARON EN EL CICLISMO

Continuó el domingo las pruebas de ciclismo dentro del programa que decidirá quiénes serán los campeones en las distintas categorías. Pese al mal tiempo todos los integrantes de las terceras divisiones y novatos se presentaron en cuanto a tiempo se refiere, hacia que las carreras se disputaran de principio a fin. Los novatos cumplieron un recorrido de 5 vueltas al llano de La Sabana. Desde el inicio del evento José Barboza, Sorbito Chávez, Alberto Steinvroth y José D. Baldizón sostuvieron un gran duelo. Todas las vueltas las dieron conpletamente emparejadas, ninguno quería quedarse atrás. En la última vuelta Barboza sufre defectos en su bicicleta lo que lo obliga a cambiar de máquina, esto lo hace perder algunos segundos, pero con gran coraje logra dar alcance a sus rivales y continúa en la lucha. Sorbito Chávez en gran sprint se despega de sus enemigos y se lanza hacia la meta, es seguido rápidamente por Barboza y Steinvroth, pero éstos no logran darle alcance y Alvaro Sorbito

Chávez se lleva el triunfo con una ventaja de 3 segundos sobre sus seguidores. Gran actuación cumplieron estos noveles pedalistas, cada carrera que hacen la superan a la anterior y con cada prueba, nuevas enseñanzas logran. La clasificación final de los novatos la siguiente:

CATEGORIA NOVATOS

- 1) Alvaro Chávez (Rudge) 0.34.27
 - 2) José Barboza (Rudge) 0.34.30
 - 3) Alberto Steinvroth 0.34.30 1.10
 - 4) José L. Baldizón 0.35.00
 - 5) Manuel Sarmiento 0.39.55
 - 6) Jorge A. Meneses 0.40.35
 - 7) Johnny Umaña 0.41.00
 - 8) Hernán Zamora 0.42.05
- Alvaro Duval (retirado)
Carlos A. Moreno (retirado)

Las terceras divisiones cumplieron el recorrido San José Alajuela-San José contra reloj. Gran actuación tuvieron todos los competidores, la carrera era corta en distancia, pero eso sí muy dura. Los rufos salieron con intervalos de doce minutos, uno detrás de otro, cada corredor tenía que darle todo, pues no sabía qué tiempo le llevaba el corredor que iba adelante, ni si el que venía atrás lo estaba alcanzando. La salida de esta carrera la dio el señor Francisco Fajó, gerente de la Tornereña Fajó, quien generosamente obsequió un trofeo para que dispute en el campeonato. El primer pedalista en salir fue Minor Umaña, seguidamente fueron saliendo los de más competidores. Debemos de tacer la actuación en esta prueba del puntarenense José A. Castro, quien con gran espíritu deportista se presentó a competir. Castro cumplió una buena labor. Lisínico Araya dio muestras a la hora de querer llevarse la carrera, gran velocidad mostró Araya lo que hizo que ganara algunos minutos, pero desgraciadamente no pudo aguantar el tren tan fuerte de pedaleo y fue disminuyendo poco a poco su ventaja. Juan José Soto y Fernando Gómez ambos llevaron los colores del equipo de la Farmacia Santa María, hicieron una gran carrera y supieron guardar energías para el final, con lo que hicieron un gran tiempo. Lisínico Araya, que llevaba la sweater Rudge, trató de no perder su ventaja, pero al final Soto y Gómez aumentaron aún

más su velocidad y obtuvieron una mejor clasificación. El Abuelo Avila pese a su veterania supo comportarse a la altura, lo mismo que Enrique Arce y Miguel Navarro. Al cronometrar los tiempos y hechas las deducciones, el ganador de la prueba lo fue el gran rufero Juan José Soto, seguido a 38 segundos por el heredero Fernando Gómez, seguidamente entró Lisínico Araya. La clasificación final fue la siguiente:

TERCERA DIVISION:

- 1) Juan J. Soto (Farm. Santa María) 1.13.59
- 2) Fernando Gómez (Farm. Santa María) 1.14.37
- 3) Lisínico Araya (Rudge) 1.17.55
- 4) Enrique Arce 1.22.08
- 5) José A. Castro (Puntarenas) 1.22.17
- 6) Miguel (abuelo) Avila 1.23.10
- 7) Miguel Navarro 1.23.57
- 8) Carlos L. Monestel 1.25.07
- 9) Minor Umaña 1.26.25
- 10) Humberto Solano 1.36.10



JUAN J. SOTO
líder de terceras



SORBITO CHAVES
ganó en novatos

Ministerio de Educación Pública AVISO DE MATRICULA CURSO 1963

1. La matrícula de los niños que ingresan a primer grado de la Enseñanza Primaria para el curso lectivo de 1963, se llevará a cabo durante la semana del lunes 26 de noviembre al sábado 1º de diciembre 1962. Se exigirá la tarjeta de matrícula o certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil, y la edad de 6 años y 9 meses cumplidos al iniciarse el próximo curso.

El padre de familia deberá acompañar al niño y llevar la cédula de identidad.

2. La matrícula de los alumnos que ingresan al primer año de la Segunda Enseñanza o de la Enseñanza Vocacional en el curso lectivo de 1963, se efectuará durante los días 3, 4 y 5 de diciembre de 1962.

El padre de familia acompañará a su hijo y será suficiente la presentación de la tarjeta de calificaciones de VI grado, la tarjeta acumulativa del alumno y la cédula de identidad del padre o encargado.

3. Estas medidas se toman con el propósito de organizar debidamente y con la anticipación necesaria el próximo curso lectivo, para evitar así los trastornos que en este sentido suelen producirse.

ISMAEL ANTONIO VARGAS BONILLA
Ministro de Educación Pública

— Anúnciese en "LA REPUBLICA" —

SPALDING GANO TAMBIEN EL TORNEO DE COPA



Los campeones del softball capitalino ocuparon todos los honores en ese deporte este domingo también se posesionaron de la Copa año. No sólo conquistaron el galardón sino que Centro de Sport que venían disputando todos los equipos de primeras. Al vencer dos veces al Rasego en la serie play-off que comenzó y terminó

el domingo, lograron esa doble satisfacción. En el primer partido lograron imponerse por cinco carreras contra una y consolidaron su éxito ganando también el segundo partido trece carreras contra cinco. Nuestra felicitación por esta destacada agrupación deportiva.

AISLADO PUERTO LIMON

EL DR. VIRIATO FIALLO LLEGA A COSTA RICA



El domingo en horas de la tarde llegó a Costa Rica el Dr. Viriato Fiallo, candidato por el Partido Unión Cívica Nacional a la presidencia de la República Dominicana.

En el aeropuerto fue recibido por el Presidente de la República don Francisco J. Orlich, el

señor Luis Alberto Monge A., el Encargado de Negocios de la República Dominicana don Pablo Giudicelli, el Cónsul General de ese país en Costa Rica, señor don Rafael Segovia y algunas otras personalidades.

En la fotografía las mencionadas personas.

En la mañana de ayer el Gobernador de la Provincia de Limón don Asís Espá Miguel telefónicamente se comunicó con el Ministerio de Gobernación y Policía, para informar que desde hacía cerca de ochenta horas llovía torrencialmente en esa provincia y a causa de los temporales y de los derrumbes se había interrumpido el tráfico de trenes y hasta de aviones.

Según el reporte correspondiente el cual fue suministrado a la Prensa por el Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación, varios derrumbes habían caído en las últimas horas en los ramales de la Estrella, Siquirres y Matina y que la población de Zent estaba a punto de ser inundada por el río del mismo nombre.

El Gobernador de Limón apuntó que cuadrillas de trabajadores de la Northern Railway Co. estaban trabajando apuradamente para despejar la vía férrea de los derrumbes, pero se agregó que se creía que era casi imposible establecer el tránsito por lo menos hasta el día miércoles próximo.

Las Compañías de Aviación en vista del mal tiempo que impera en toda la zona por razones de seguridad dispusieron cancelar ayer todos los vuelos.

Se dijo para finalizar que pese a lo agudo del temporal y al crecimiento de los ríos no se habían registrado desgracias personales y que en Zent se habían tomado todas las precauciones del caso, para evacuar la población si se hacía necesario.

EVACUADA LA POBLACION DE ZENT

Ya en horas avanzadas de la tarde de ayer el Ministerio de Gobernación y Policía anunció que debido a los torrenciales aguaceros y al crecimiento del río Zent, la población del mismo nombre había tenido que ser evacuada.

La disposición fue emanada del Gobernador de la Provincia don Asís Espá Miguel, quien expresamente fió un tren con órdenes de trasladar la población civil a Puerto Limón, ordenando a la vez que se le suministraran a los evacuados víveres y medicinas.

Hasta las cuatro de la tarde solamente se había reportado que dos casas y una oficina de la Compañía Bananera habían sido arrasadas por las aguas del río Zent, pero no se habían reportado desgracias personales.

PATENTE ESPECIAL EN ZONAS TURISTICAS

Texto del pronunciamiento vertido por el Lic. Mario Barrautes S., Procurador Administrativo al contestar una consulta del Gobernador de San José sobre la extensión de patentes.

Estimado señor: Por encargo y con la aprobación del señor Procurador General de la República, me permito dar respuesta a su atento oficio N.º 2717 de fecha 16 de octubre próximo pasado, por medio del cual se nos solicita opinión legal sobre si la patente que habla el artículo 27 párrafo tercero de la Ley N.º 10 de 7 de octubre de 1936, reformada por la N.º 2940 de 18 de diciembre de 1961, es la misma patente nacional especial o si se trata de una nueva y en ese caso a quién le corresponde otorgarla y con base en qué se efectúa el cálculo de la misma.

Con vista en el artículo 27 citado que reforma la Ley N.º 2040 es nuestro criterio, que hay realmente tres clases de patentes: una que pudiéramos llamar general y que obliga a los establecimientos por ella amparados a cerrar a las 23 horas, pero en las cabeceras de provincia podrá cerrarse a las 24 horas. Otra patente llamada patente especial nacional, que lo es para el expendio de licor y cerveza en clubes, hoteles, restaurantes y centros nocturnos que da derecho a cerrar los establecimientos dos horas después de la señalada para la patente general, es decir en las cabeceras de provincia, se cerrarán los negocios amparados por la patente especial nacional, a las 2 a. m.; y por último, una patente especial que se podrá

extender, únicamente para las zonas turísticas, a juicio del Instituto Costarricense de Turismo y de las Municipalidades y que no impone limitación para el cierre de los negocios, excepto el jueves y viernes Santos y las otras fechas que indican las autoridades competentes; estas últimas patentes tendrán un recargo de un cien por ciento de su valor total.

A nuestro juicio es posible considerar que la patente especial en las zonas turísticas, es realmente una prolongación de la patente especial nacional, en cuanto al término o tiempo, en que deban ser cerrados los establecimientos que las posean, en ese evento el recargo del cien por ciento, lo será sobre el valor total de la patente especial nacional y el otorgamiento debe serlo por parte del señor Go-

(AL CERRAR)

ESTADO DE EMERGENCIA EN LIMON

Despacho de la (AP) — Informan que el Gobernador de la Provincia de Limón declaró el estado de emergencia en cuatro poblaciones afectadas por el temporal y las inundaciones del río Zent.

Nuestro teletipo informó a las 21.30 que el Gobernador de Limón declaró el estado de emergencia en la Provincia. Se debe tal medida al temporal y a las inundaciones del río Zent que —según el cable— ha obligado a la evacuación de poblaciones completas y a la interrupción de la vía ferroviaria con Puerto Limón. No se ha informado de víctimas hasta el momento; pero, por la situación que existe, es necesario tomar todas las medidas precautorias para que ello no ocurra.

Como es normal en esta fecha, las intensas lluvias de la Zona Atlántica convierten en torrenciosos ríos a los más pequeños riachuelos, llevando la ruina y el temor a todos los hogares cercanos a las zonas amenazadas. El "Temporal del Atlántico" se ha venido a convertir en una dolorosa tragedia que ha tenido que soportar nuestro pueblo año a año. "LA REPUBLICA" informa con el ánimo tenso de esta grave situación que afecta material y moralmente a todos los costarricenses y se ofrece para dar sus mejores esfuerzos en este momento de indispensable colaboración nacional.

bernador de la Provincia, quien igualmente extiende la especial nacional, siempre que previamente se haya determinado que se va a conceder, para negocios ubicados en zonas turísticas, a juicio del Instituto Costarricense

de Turismo. Creemos en esta forma haber dejado expresada esta consulta, y me suscribo su afectuoso servidor.

Mario Barrautes Sáenz
Procurador Administrativo

Entregados dos pabellones de la escuela de "El Cocal"



El Presidente Orlich, a la izquierda, quita el velo que cubría la placa con el nombre de "Escuela Mora-Cañas" en El Cocal de Puntarenas.

A la derecha, una vista general del edificio, que reúne todas las comodidades del caso.

La inauguración se realizó el lunes a temprana hora de la mañana. El Presidente Orlich estuvo acompañado de los Ministros señores Garrón, Vargas y Rojas, de Industrias, Educación y Obras Públicas, en su orden.

El plantel alberga a setecientos cincuenta alumnos, que alternan; tiene dos pabellones de siete aulas y su costo sobrepasa a los doscientos mil colones.

A las nueve y media de la mañana de hoy el Presidente de la República don Francisco J. Orlich y el Ministro de Educación Pública Lic. Ismael Antonio Vargas Bonilla, hicieron entrega de dos nuevos y amplios pabellones para la Escuela Mora y Cañas de El Cocal de Puntarenas. El acto resultó sumamente lucido, contribuyendo a darle aún mayor resplandor a darle aún mayor resplandor a su gran concurrencia que se dio en ella. Acompañaron el Presidente

de Industrias, Educación y Obras Públicas, en su orden. El plantel alberga a setecientos cincuenta alumnos, que alternan; tiene dos pabellones de siete aulas y su costo sobrepasa a los doscientos mil colones.

en cuanto no más las condiciones económicas del Gobierno lo permitan, será iniciada la construcción de la Escuela Central de Puntarenas que lleva el nombre de Bella Urbina de Guaymas. Este plantel educacional necesita ser construido totalmente. La noticia fue recibida con gran júbilo y entusiasmo por el pueblo de Puntarenas, que tributó un cálido aplauso al Presidente Orlich.

En su discurso, el Presidente Orlich prometió al pueblo que

reúne todas las comodidades del caso. La inauguración se realizó el lunes a temprana hora de la mañana. El Presidente Orlich estuvo acompañado de los Ministros señores Garrón, Vargas y Rojas, de Industrias, Educación y Obras Públicas, en su orden. El plantel alberga a setecientos cincuenta alumnos, que alternan; tiene dos pabellones de siete aulas y su costo sobrepasa a los doscientos mil colones.

AGRICULTOR CONSTRUYE ESCUELA EN SU FINCA

En horas de la mañana del pasado sábado, el Ministro de Educación Pública, Lic. Ismael Antonio Vargas Bonilla fue personalmente a inaugurar la Escuela Aurelio Castro Carazo,

ubicada en la Finca La Chonta, a 35 kilómetros de la Ciudad Capital sobre la Carretera Interamericana.

Esta escuela fue construida con sus propios recursos por el dueño de la finca, el agricultor don José María Castro Odio que se ha distinguido siempre por su sensibilidad social y su gran responsabilidad ciudadana.

Después del acto de inauguración, el Ministro de Educación manifestó a los periodistas

que serían grandes los beneficios que derivaría el país, si pudiera contar con muchos hombres capaces de seguir el ejemplo de don José María Castro Odio. Visiblemente emocionado, el Ministro Vargas Bonilla demostró su gratitud y complacencia con esta obra, que reiteró era un verdadero ejemplo de civismo digno de imitar.



HOY MAÑEAS 6 DE NOVIEMBRE DE 1962

- 3.57 pm. Patrón Canal 7, Himno Nacional, saludo y lectura del programa del día
- 4.00 Academia de Cocina. (vivo)
- 4.30 Ministerio de Educación Pública (vivo)
- 5.00 Fábulas
- 5.43 Aprendamos Inglés
- 6.00 Noticias Canal 7 (vivo)
- 6.30 Documental
- 7.00 Aula Abierta. Con: Chungalela y Barandas
- 7.30 Lawman
- 8.00 Los Detectives
- 8.30 Peter Gunn
- 9.00 El doctor Ben Casey.
- 10.00 Patrón Canal 7, Himno Nacional, despedida

FRACASA... VIENE de la Pág. 4

cia su voto contra la interpección. Recuerda que votó contra la venta de los bonos al Central. Además que letró una suscripción para intentar conversaciones que no cristalizaron. Mas "no veo qué va a venir a explicar el señor Ministro. Ya hizo pública su posición con amiplas razones. El no firmó la ley. Estaba fuera del país. En cuanto a la Directiva del Banco Central es bueno ver que tres directores renunciaron, pero que otros tres se quedaron".

Hecha la votación, la interpección resultó muy rechazada. Tuvo únicamente nueve votos favorables (siete del PUN, Solano Orfila y Sotol Leal).

- CAPRI -

3.15, 7 y 9 — \$ 2.00

Rómulo y Remo



MARTES 6 DE NOVIEMBRE

- 6.38 Presentación del Programa
- 6.40 Cómica
- 7.00 Teleinformativo Actualidades
- 7.30 La Iglesia Misionera (Despedida)
- 8.00 La Magia del Atomo
- 8.10 Candidatas Reinado Simpatía, Colegio Omar Dengo
- 8.30 Amor y Paños William Calder Jr. Josephine Boon
- 9.38 Música de América
- 10.00 Fin de Transmisión.

ALQUILERES ROVIRA



- LOZA y CRISTALERIA
 - SILLAS y MESAS plegables
 - MESAS REGALOS
 - SILLITAS PARA NIÑO
- Estación Ferrocarril Eléctrico al Pacífico 75 varas loto - Teléfono 5469 -

HOY: EL TROVADOR

La Compañía de ópera nacional presentará esta noche en el Teatro Nacional la ópera EL TROVADOR del inmortal compositor italiano Giuseppe Verdi.

¡Caso singular el de Verdi, el gran operista italiano! Tras varias producciones teatrales que anunciaban halagüeñas promesas, siendo aún muy joven, lanza con dos años de distancia tres obras maestras que habían de forjarle una reputación universal sumamente sólida: RIGOLETTO, LA TRAVIATA e IL TROVATORE. Después seguirán obras y más obras por lo común de poco empeño hasta que, transcurridos varios lustros, AIDA reafirmará un prestigio, al parecer, ya en cuarto menguante. IL TROVATORE se estrenó en el Teatro Apolo de Roma, el 17 de enero de 1853, con un libreto de Salvatore Cammarano, inspirado en el Drama romántico EL TROVADOR, de Antonio García Gutiérrez, y bien pronto corrió gran fortuna por todo el mundo musical. Contra lo usual, Verdi, dividió la obra en cuatro partes —y no en actos— dándole título propio a cada uno: "El Duelo", "La Gitana", "El Hijo de la Zingara" y "El Suplicio". El argumento más bien trágico que dramático responde al espíritu de la época romántica, pero se le perdonan sus inverosimilitudes en atención al poder atractivo de una música, de la cual se dijo por entonces que contenía melodías nuevas y originales, formas rítmicas a las que daban novedad la sistemática dactilación y de especialísimo modo, el aserto dramático, decidido y enérgico, del maestro parmesano.

La Acción de "EL TROVADOR" se desarrolla a principios del siglo XV, parte en Vizcaya y parte en Aragón.

ACUERDOS: ... El Primer Congreso Latinoamericano de Juventudes Revolucionarias reunido en Lima, acordó declarar traidor al tirano de Cuba, Fidel Castro Ruz. En una serie de considerandos, sitúan al tirano barbudo, en el lugar que le corresponde: en la falange de esclavizadores de la Humanidad!

ACLARACION: El ayudante presidencial Theodore C. Sorensen dijo bien claro que el "problema invasión", no está descartado... salvo que se permita inspeccionar en Cuba, sobre el terreno, el desmantelamiento de las bases ofensivas...

LA ACTITUD de los camaradas, parece una película de "suspense"... Todos esperan que se lancen, y ellos amagan pero se contienen... Pero si esperan confundir se llevarán una buena sorpresa...

CARTEL FIJO: ¿Qué labor democrática realizan "Prensa Latina" y "Sinjua"? Enviar cables a los periódicos de América y el mundo, diciendo que aquí se apoya a Castro y que la Guardia Civil carga contra los "infelices camaradas" a bayoneta calada?

EL COLEGA de La Columna, se está contagiando con los "pachucos" en eso de usar una "jerga" especial... Parece que leyó y memorizó el trabajo que el amigo Araya —de "LA REPUBLICA"— hizo sobre la aceptación de la Academia Costarricense de la Lengua de una serie de vocablos "pachuquismos"...

PUDING AMARGO... el que Juan Antonio Sánchez Alonso brindó a los lectores el lunes... Pero por cierto que presentó realidades muy claras y objetivas...

DON FRANCISCO URBINA ha hecho declaraciones terminantes al tomar posesión de su cargo de Ministro de Gobernación... Los comunistas piden tolerancia... Preguntemos en su lenguaje; tolerancia para qué?

¡ULTIMO DIA! ¡SE VA DE COSTA RICA!



METROPOLITAN

HOY! - A las 3 ENTRADA

EL SALARIO DEL MIEDO

A las 7 y 9 - (Sólo mayores de 21 años)

EN COLORES
DESNUDOS COMO DIOS MANDA

2

WINNER INN

presenta todas las noches a los sensacionales pianistas:

Pibe Hine
y
BENNON HINE O'LIERY

Padre e hijo deleitarán al distinguido público con música de ayer y de hoy

DIRECCION: 500 varas después del puente de Los Anonos, carretera a Escuzo, detrás de la Bomba Shell.

TEATRO NACIONAL

— HOY MARTES —

EL TROVADOR

Opera en cuatro actos de G. Verdi
Participación del insigne barítono de la Scala de Milán OSCAR SCAGLIONI

PRECIOS: ₡ 15.25 - ₡ 8.25 - ₡ 4.25

HORA: 8 y 30 p. m.

Botelería abierta hoy todo el día

— Cortesía de Tlonda Mil Colores y LA REPUBLICA



REX 3, 7 y 9 — € 3.00
Inconveniente men.
de 18 años
PANAVISION Y COLORES
con Angie Dickinson — Maurice
Chevalier — Antonio Cifariello
y Gabriele Ferzetti ¡Picaresca!
¡ALEGRE! ¡ENCANTADORA!
JESSICA
la Fascinadora

-RAVENTOS-
3, 7 y 9 — € 2.00
en PanaVisión y colores
con **ELVIS PRESLEY** en su mejor
película. ¡Un film agradable
y bello!
SIGA ESE ENSUEÑO
-CAPITOLIO-
6.45 y 9.15 — € 1.50
MARLON BRANDO en colores
con Pina Pollicer, Katy Jurado
y Karl Malden ¡Gran acción
del Oeste!
EL ROSTRO IMPENETRABLE

-ARANJUEZ-
A las 8 — € 2.00
Maravillosa diversión
DISNEY en colores!
OPERACION CUPIDO
con Hayley Mills — Maureen
O'Hara y Brian Keith
ADELA 7 y 9 — € 1.50
(Sólo mayores de 21 años)
Cinemascope y colores
Rita Gam y un sensacional
reparto en la Playa de los
Amantes! ¡Ardiente!
COSTA AZUL

LUX 7 y 8.45 — € 1.50
John Babilée en el extraordinario
film de grandiosa **ACCION**
y tremendo **SUSPENSO!** ¡Véalo!
LOBOS EN EL REBAÑO
-REINA- 8 — € 1.50
-CARIBE- 8 — € 1.50
Gran suspenso
inglés
**LA HORA
DEL
CRIMEN**
Acción de
gran impacto
**LA HORA
ESCARLATA**

CID 8 — € 1.25
Cinemascope
INFERNO DEL DESIERTO
con Brian Keith

DESAMPARADOS — 7.30 — € 1.50
¡Loca juventud!
EXALTADOS DE LA VIDA

PUNTARENAS — 2 y 7 — € 2.50
¡Obra cumbre del cine!
LOS DIEZ MANDAMIENTOS
en colores

SHIRLEY MacLAINE
YVES MONTAND
EDWARD G. ROBINSON
BOB CUMMINGS
en la vida
privada... la
vida amorosa...
La hilarante,
misteriosa y
maravillosa
vida de
mi dulce geisha
TECHNICOLOR
TECHNICOLOR
Produced by
STEVE PARKER

Próximo VIERNES
REX
Extraordinario
ESTRENO
ESPECIAL
QUE TODOS DEBEN VER!!
¡QUE GEISHA TAN DULCE... TAN
ENCANTADORA... TAN HERMO-
SA... Y TAN FALSAS! Conozca a
usted y enamórese de ella!
Filmada TOTALMENTE en el JA-
PON real, hermoso y cautiva-
dor... ¡una MARAVILLA
del CINE!

¡SUPERPRODUCCION ORGULLO DEL CINE ESPAÑOL!
Esta Semana
REX
RAVENTOS
LUX
¡GRAN ESTRENO!
Un General de las BRIGADAS
INTERNACIONALES, después de
ver una batalla en la GUERRA
CIVIL ESPAÑOLA dijo: "HOY HE
VISTO LUCHAR LAS DOS MEJORES
INFANTERIAS DEL MUNDO"
¡Véalas así / en la famosa
batalla de este film!

Ruge la batalla en su furor de sangre y exterminio! La metralla barre la selva mordiendo la carne de los valientes que mueren por la libertad!
ROYY
3 € 1.25
7 y 9 € 1.50
El furioso drama de la guerra en el Pacífico, en toda su salvaje intensidad! Las batallas más violentas llevadas a la pantalla con su realismo de pavor! Robert Taylor, George Murphy, Thomas Mitchell, Lloyd Nolan y Desi Arnaz,
Patrulla de Bataon

CINE GUADALUPE
Hoy Martes 6. Noviembre.
A las 8 p.m. € 1.50
Sensacional despedida de la muy graciosa cinta:
QUE PADRE TAN PADRE
Llena de lindas canciones, balazos, trompadas y sin faltar el tequila.

Presidente, Sr. Arturo Wolf Fournier
Vicepresidente: Sr. Gilberto Charpentier Mora
Tesorero: Sr. Humberto León Hernández
Fiscal: Sr. Tobias Vargas Cordeiro

Directiva de la Cámara de Ganaderos
VOCALES:
Sr. Juvenil Sánchez Rojas
Sr. Tomás Batalla Esquivel
Sr. Maxwell Cone S.
Soc. Ganadera San Agustín
Sr. Danilo Colombari Barquero
Sr. Fernando Retana Chacón
Sr. José Bonilla Dib
Sr. Wilfrédo Ocampo González

Sr. Ricardo Herrán Esquivel
Sr. Carlos Ruidín Rohmroser
Sr. Mario Mora Molina
Hacienda Solimar Ltda.
Sr. Cruz Rojas Bennett
Sr. Abelardo Elizondo Oliverio
Sr. Otoniel Arguedas Arias
Sr. Rodrigo Guzmán Flores

— VEA PROGRAMAS DE CINES, TEATRO Y TELEVISION EN LA PAGINA ANTERIOR —

FUNCIONES PARA HOY EN LOS TEATROS DE LA EMPRESA TEATRAL URBINI S. A. Martes 6 de Noviembre de 1962.

VARIEDADES
3, 7 y 9 € 1.50
Cantinflas,
EL SEÑOR FOTOGRAFO
CALIFORNIA
4 € 2.00
EL TERROR DE LA MASCARA ROJA
6 y 8 € 4.00
(Sólo mayores de 21)
EL DULCE PAJARO DE LA JUVENTUD

PALACE
3, 7 y 9 € 2.00
El éxito más delirante que ha desfilado por San José.
El bellísimo idilio que ha sacudido los corazones!
La historia que conmueve con igual intensidad a hombres y mujeres!

CALIFORNIA
6 y 8 € 4.00
(Sólo mayores de 21 años) Únicamente funciones nocturnas)
De nuevo en Costa Rica la apasionante superproducción de TENNESSEE WILLIAMS que enfoca el más agudo conflicto social que se ha atrevido a realizar el cine!
"La principal diferencia entre la gente, es la diferencia entre los que sienten el éxtasis del amor y los que NO lo sienten".
Una película diferente, extraordinaria... más que buen cine, es una vigorosa y acusadora etampa de la vida moderna...!"

Metro-Goldwyn-Mayer
presenta a
PAUL NEWMAN
GERALDINE PAGE

MODERNO
3, 7 y 9 € 1.50
Richard Greene,
LA JUSTICIA DE ROBIN HOOD

METRO-GOLDWYN-MAYER
presenta una Producción de
ARTHUR FREED
La Luz en la Plaza
"LIGHT IN THE PLAZA"
en CINEMASCOPE y METROCOLOR
con OLIVIA ROSSANO
de HAVILLAND-BRAZZI
y YVETTE GEORGE
MIMMEX-HAMILTON

La principal diferencia
entre la gente es la diferencia
entre los que sienten el éxtasis
del amor y los que NO lo sienten.

EL DULCE PAJARO DE LA JUVENTUD
Bataon en la obra teatral de
TENNESSEE WILLIAMS

IDEAL
6.30 y 8.45 € 1.50
Fyrene Power,
MELODIA INMORTAL

ZAIDA
8 € 1.50
(Sólo mayores 21) Sofía Loren,

DOS MUJERES

RIO
8 € 1.50
Spencer Tracy,
CONSPIRACION DE SILENCIO

COLON
6.30 y 8.30 € 1.50
Cantinflas
EL ANALFABETO

LIBANO
7 y 9 € 1.50
Sandra Mondaini,
CAZA AL MARIDO y Bingo.

ROXY
3 € 1.25
7 y 9 € 1.50
Robert Taylor,
PATRULLA DE BATAON

CASTRO
7.30 (Inconven. menores 18) € 1.00
SATANAS TIENTA CON AMOR